



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

“ A R A G O N ”

EL AUTORITARISMO EN LA  
EDUCACION SECUNDARIA

T E S I S

Que para obtener el Título de:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

Presentan:

ELODIA DEL SOCORRO FERNANDEZ CACHO  
JAIME MONICO AGUAYO ROUSSELL

FALLA DE ORIGEN

México, D. F.

1989



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## EL AUTORITARISMO EN LA EDUCACION

### SECUNDARIA

INTRODUCCION	1
I.- PROBLEMATICA TEORICA	6
1. La educación como institución	
2. Tipos de educación	
3. Niveles educativos y su finalidad	
II.- FAMILIA Y EDUCACION	22
1. La familia productora y reproductora de normas morales y cívicas	
2. De la vida familiar a la vida escolar	
3. Educación y clases sociales	
III.- ADAPTACION Y FORMACION DEL INDIVIDUO EN EL AMBITO ESCOLAR	39
1. Importancia de la clase social de procedencia	
2. Capital cultural y lingüístico	
3. Reproducción cultural y social (su arbitrio cultural)	
IV.- EL AUTORITARISMO EN LA EDUCACION SECUNDARIA	52
Aspectos generales de la educación secundaria en México	
1. El autoritarismo social:	57
1.1. La selección de clase	
1.2. La alienación al sistema establecido	
2. El autoritarismo institucional:	62
2.1. Legislación vigente establecida	
2.2. Planes y programas de estudio	
2.3. Las instituciones reguladoras	
3. El poder pedagógico (poder cultural y didáctico)	87
3.1. La autoridad pedagógica	
3.2. La jerarquización de los docentes	
3.3. El autoritarismo en el proceso enseñanza-aprendizaje	
Conclusiones	109
Anexos	121
Bibliografía	130

## INTRODUCCION

La educación es un fenómeno social que constituye un elemento de la estructura social, con un tiempo y espacio concreto. La educación no sólo es aquella que se impone en una aula escolar, sino también aquella que es inculcada en el seno familiar y en la sociedad en general.

La educación como un fenómeno social no debe quedarse nada más en el estudio de la educación escolarizada, sino también debe involucrar la acción que realiza la familia, los grupos políticos, culturales y religiosos, sea de manera directa o a través de los medios de comunicación.

La acción educativa tiene por función satisfacer las necesidades de homogeneidad y diversidad de toda sociedad; crear las condiciones necesarias para lograr producir y reproducir individuos encargados de conservar el sistema. Para cumplir con este papel la educación acciona a través de varias vertientes, una de las cuales es "EL AUTORITARISMO ESCOLAR". Este hecho como expresión extrema de la autoridad, se manifiesta en el individuo mediante la sumisión incondicional que presenta en el proceso enseñanza-aprendizaje y la formación en el ámbito familiar y social. Con este importante elemento la educación cumple su principal función "La socialización metódica de la generación joven, mediante la acción ejercida por la generación adulta", según Durkheim.

La socialización y formación del hombre se inicia en el seno familiar. Las primeras relaciones organizadas con el ambiente son el nacimiento, la alimentación, la socialización y la higiene; en donde los padres asumen diversos papeles. El juego,

hábitos alimenticios, normas de higiene, formas de vestir y lo  
dos los consumos constituyen los primeros elementos que una re-  
lación intrínsecamente autoritarias, en la que el niño se ha-  
lla inmerso muy pronto: éste primer paso da inicio al proceso  
de socialización que posteriormente se cristaliza en la escue-  
la, donde se tiende a conectar al individuo con los aspectos  
de la sociedad donde se desarrolla, es decir donde se acentua  
más la imposición e inculcación de valores y normas sociales  
de la conducta y establecidas.

En este sentido se puede considerar el pensamiento de Durkheim  
acerca de la imposición social respecto a la forma y a los con-  
tenidos de la educación de una sociedad dada, "es inútil creer  
que podemos educar a nuestros hijos como queremos. Hay costum-  
bres con las que estamos obligados a conformarnos; si las si-  
las desentendemos demasiado, se vengán en nuestros hijos ".(1

Bajo este panorama, se vislumbra el papel de la Familia como  
productora de normas morales y cívicas. Aspectos estudiados  
en el capítulo II (Familia y Educación).

En el capítulo III se presenta la integración del individuo en  
el ámbito escolar, lugar donde se detecta el autoritarismo. Tal  
situación se da en todos los niveles educativos. En ellos se  
realiza una activa práctica que tiene como fin transmitir las  
costumbres sociales y morales más arraigadas, conservando su  
contexto estático y clasista que preserva el sistema y logre  
que el individuo se adapte al ambiente social al que pertenece.

En el capítulo IV denominado "EL AUTORITARISMO EN LA EDUCACION  
SECUNDARIA", se explica a partir de elementos teóricos y algu-

---

1) Durkheim, Emili, Educación y Sociología, ed. linotipo,  
Pág. 62.

nas vivencias, cómo el sistema de enseñanza a nivel medio básico educa al individuo en un contexto autoritario, pues el autoritarismo reviste un carácter institucional, pedagógico y social, tornándose necesario para que el niño cumpla con las exigencias que demanda el sistema escolar para su preservación y reproducción.

Entonces parece ser que, la educación secundaria constituye una unidad que debe operar como educación general básica, funcional, esencialmente formativa, encargada de promover el desarrollo integral del educando además de dar los fundamentos de una formación que le permita a este proseguir estudios de nivel inmediato superior o incorporarse a la vida productiva. Ahora bien considerando que nuestro sistema educativo es deficiente, es previsible que los individuos vean limitadas sus posibilidades para alcanzar un desarrollo equilibrado, tanto en el aspecto efectivo, como en el psicosocial y el motriz.

Por otra parte, en todos los niveles del sistema educativo se presentan diversos obstáculos de índole económico y social que impiden a los educandos alcanzar los fines que se les proponen en el trayecto de su vida por el ámbito escolar. Esto da origen a un problema de gran fondo como lo es la deserción escolar.

En estas condiciones de desigualdad social y económica en donde la sociedad es gobernada por una minoría a costa del sometimiento de las clases desfavorecidas, no puede existir una educación igualitaria. Esto es lo que nos lleva a formular nuestra hipótesis central: En nuestra sociedad se da un hecho social de gran peso psicopedagógico, social y político; que se manifiesta en la imposición e inculcación de valores, normas.

habitus y valores al interior de la escuela, con lo que se pretende garantizar la reproducción y la preservación del sistema educativo: EL AUTORITARISMO ESCOLAR. Es importante señalar que el autoritarismo escolar repercute también en lo económico bajo la mano de la obra más o menos calificada. Sin embargo en nuestra investigación no contamos con los elementos necesarios para comprobar tal hipótesis, debido a que el adolescente de la educación secundaria no se le considera inmediatamente su integración al mercado de trabajo, debido entre algunas cosas por su edad, podríamos decir entonces que es un proceso desfasado al respecto.

Esto es así, porque el sistema escolar, en función de su autonomía relativa, no constituye un mero reflejo de lo que asume en la sociedad global, aún cuando sufra sus influencias y está en constante interrelación. Esto quiere decir que la institución escolar tiene su propia dinámica y, por tanto, sus propias leyes y reglas de funcionamiento interno. En este aspecto es pertinente analizar internamente el nivel de enseñanza secundaria, objeto de nuestro estudio, para detectar el papel y la importancia que reviste para la formación de la juventud mexicana el ejercicio de la autoridad pedagógica en una de sus expresiones más denigrantes y oprimidas de la dignidad humana: El autoritarismo particularmente cuando se ejerce en el ámbito escolar.

Por otro lado, es importante señalar que la metodología utilizada tiene como referencia la teoría marxista, con la que ampliamos substancialmente nuestro campo de estudio. Bajo esta línea marxista nos ubicamos principalmente en la perspectiva de la teoría de la Reproducción, la cual considera a la educa

ción como un fenómeno social. Vislumbrando a la educación como una estructura dinámica y como una instancia de subsistencia dentro de otra estructura más vasta, que la incluye y explica su desarrollo. El estudio de la educación se inserta en el análisis de las clases sociales y en el papel de dominación económica, política, cultural e ideológica de la clase dominante. Sin embargo fue necesario retomar algunas apreciaciones y puntos de vista del teórico francés Emilio Durkheim, lo que no implica que nuestra investigación se base en la metodología funcionalista. Entre los aspectos que conciben Durkheim y los teóricos de la Reproducción entre ellos Pierre Bourdieu, podemos señalar lo siguiente "La principal función de la educación es socializar el ser humano a través de las viejas generaciones", sin embargo el papel de la socialización dentro de la teoría marxista de la educación no sólo se queda en señalar que la socialización se realiza a través de la inculcación de valores y normas de generación a generación; sino se devela el carácter de la socialización explicándola en el conjunto del sistema de relaciones sociales clasistas. La socialización se convierte así en el conjunto de actos y mecanismos enfocados a moldear a los individuos de una formación social históricamente dada y su estudio se inserta en el análisis de las clases sociales, dando especial atención al papel de la dominación económica, política, cultural e ideológica de las clases en el poder; y la escuela es un espacio ideológico cuya función es propiciar y renovar las situaciones que hacen la reproducción del sistema social existente.

C A P I T U L O     I

PROBLEMATICA TEORICA.

## 1.- LA EDUCACION COMO INSTITUCION.

Uno de los elementos que la sociedad se ha dado para reproducirse y mantener vigente los valores, las costumbres, la organización social, así como para transmitir el conocimiento científico ha sido la educación, ya sea considerada en lo general o en el sistema educativo en particular, por ello se considera que la educación va más allá del cuadro escolar que engloba todas las actividades del individuo, planea todos los ámbitos de una formación social determinada y se desarrolla de manera dinámica en el tiempo y el espacio, es decir que la educación es un proceso histórico que se manifiesta y se realiza en todas las circunstancias en las que se desarrolla el ser humano.

Por tanto a la educación, no sólo debe considerarse el enseñar a leer y escribir, sino también implica la formación como ser social. Es decir la educación de un sujeto no es sólo el resultado de la formación dentro de la institución escolar, implica también acciones educativas del medio familiar y/o social; tal explicación es importante, ya que la educación familiar como la escolar no deben ser separadas, ya que ambas son complementarias, pues ellas cumplen funciones que corresponden a la educación como institución.

El conjunto de acciones al interior de la familia y la escuela contribuyen a la formación del sujeto y le imprimen ciertos caracteres de su personalidad ulterior, es decir que la educación se extiende por toda la vida del niño.

En este panorama, podríamos considerar a la educación como un proceso social que constituye un elemento de la estructura social, con un tiempo y espacio concreto, portadora y encargada

de transmitir y fomentar la cultura. Para tal finalidad el Estado a establecido dos aparatos sociales y culturales encargados de regular la conducta humana: la familia y la escuela. Am bitos donde se le impondrá e inculcará el individuo normas y reglas que rigen los modos de pensar y actuar externas al hombre. En estas circunstancias se darán las condiciones para lograr producir y reproducir individuos encargados de conservar el sistema, cumpliendo con ello la finalidad de la educación como institución. Al referirnos a la escuela y a la familia como aparatos ideológicos, nos apoyamos en los elementos de Althusser al respecto en su libro Aparatos ideológicos del Estado. En estas circunstancias expone que el poder del estado (su dominio) es el objeto de la lucha de clases; en cambio los aparatos son instituciones que cumplen una función que concierne al poder. La acción educativa encarna en la familia y la escuela, que vienen a ser unos de los tantos aparatos ideológicos del Estado, porque más que por la coerción (aparatos represivos del Estado) tanto la familia como la escuela renuevan las relaciones de producción existentes a través de la introyección del discurso de la clase dominante.

La estructura y comportamiento de la institución familiar, es ta ligada a las formas de la estructura social y evoluciona con ellas, obedece a su evolución a una "ley de diferenciación y de condensación progresiva". En la evolución de las familias primitivas a la conformación y transformación de las familias modernas, se ha observado que para la constitución de la familia, ni fue siempre necesario que hubiese cohabitación, ni suficiente que hubiera consanguinidad; más siempre ha sido preciso que existieran derechos y deberes, sancionados por la sociedad y que unen a los miembros que integran la familia. En otros

términos, dice Durkheim, "La familia no existe sino cuando es una institución social, a un tiempo moral y jurídico, puesta bajo la salvaguardia de la colectividad que la rodean".(2)

Es importante señalar que, la significación del marco legal que salvaguarda a la familia radica en la importancia social que la sostiene. Es decir, el papel de la familia es determinado por las necesidades que demanda la sociedad para su preservación; ahora bien la familia en el acontecer de los años ha presentado cambios, en los cuales las condiciones económicas han establecido actitudes que predisponen a los hombres a una autoridad específica sobre sus miembros, se ha convertido en terreno de entrenamiento de ejercicio de la autoridad en sí.

Al respecto podríamos decir, que en tiempos pasados los hijos tendían a una dependencia directa con el padre, en lo relacionado a las actividades laborales; con el desarrollo de las sociedades se va haciendo más necesario la producción a grandes cantidades, por lo cual se van creando industrias. Ello da pauta, para que los miembros de la familia tengan la opción de laborar lejos del yugo del padre. Esto en cierta medida propicia que el padre pierda autoridad con sus hijos, ya que ellos toman conciencia de sí, y económicamente adquieren cierta independencia. Con este avance, los hijos, tienen ya otras perspectivas, lo cual ocasiona que la autoridad en el hogar adquiera un aspecto irracional.

Es importante señalar que aun a pesar, que en el transcurso de los años la familia ha manifestado tan importantes cambios, las ideas morales y religiosas arraigadas de sus ancestros siguen papentes. Y esto da como resultado la conservación del

---

2) De azevedo, Fernando, Sociología de la educación. México, ed. FCE, 1987. pág. 147.

sistema establecido, aspecto importante de la educación familiar, por la que la consideran un verdadero "cemento social".

Actualmente se presenta un problema, en cuanto a que la sociedad mantenga vivas las emociones, las actitudes y las creencias enraizadas del pasado, al respecto Max Horkheimer dice "El deseo de fortalecer a la familia es casi universal; sin embargo choca con una dificultad básica. Si las ideas tradicionales se mantienen rígidamente contra el curso de la historia en vez de conservarlas, desarrollándolas y transformándolas, acaban alejándose de la verdad y convirtiéndose en ideologías vacías, por poderoso que sea el apoyo que se les preste".

La familia actualmente, no es la institución que tenía por objeto la producción y los negocios; sino que pasó a ser una institución que tiene en cuenta la comunidad de la vida moral. Ahora, si bien es cierto que la familia es el ámbito más adecuado para la educación del niño en sus primeros años, no es suficiente para las exigencias de adecuación sociales y culturales. Por ello se hace necesario un ámbito más amplio conformado con 'profesionales' de la educación: LA ESCUELA.

La escuela como institución social, es destinada, como campo específico de la educación sistemática, común o especial, y que condiciona, como esfera de actividad específica, la formación y organización de grupos representados por: educadores, educandos, instituciones de control y dirección.

Consideramos entonces, que la escuela "es una institución solidaria del conjunto de las instituciones sociales y que en su evolución, no sólo es el aspecto morfológico, sino también de gr de el punto de vista de las relaciones de subordinación con otras

instituciones (...), sigue en cada época las líneas de la evolución social general de cada pueblo y las tendencias a los caracteres de una civilización determinada ".(3 Esta peculiaridad, permite que el estado utilice a la escuela cómo uno de los mecanismos de control social. Para que la escuela cumpla tal función se hace necesario implantar un proceso capaz de desarrollar condiciones necesarias para el equilibrio y reproducción social.

Utilizando para ello, la inculcación e imposición de valores, hábitos y costumbres socialmente sancionadas como dignas de ser reproducidas. Para tal efecto "El autoritarismo escolar" contribuirá, en la medida que se impone a los deseos y a la voluntad de los individuos, para hacer que aparezcan de acuerdo a esquemas de acción o prácticas sociales impuestas por lo que detectan la autoridad, con el fin de que se adapten y acepten como valores a alcanzar.

Por lo tal consideramos "El Autoritarismo Escolar" como un sistema fundado en la sumisión irracional del individuo; que le dará a él los elementos para su adaptación a las exigencias ecológicas y sociales del ámbito en el que está inmerso y a su integración como ser social al sistema establecido. Debido a esa exigencia la escuela se manifiesta reflexiva y sistemática, lo que la conlleva a lo artificial y ajeno de la vida, creando distancias sociales y exacerbando conflictos y antagonismos de esa índole.

Así pues decimos que "...la familia y la escuela, lejos de oponerse, tienden, pues, a computarse y auxiliarse mutuamente, en una íntima colaboración tanto más fácil de obtenerse en el dominio educativo, cuanto más viva y profunda sea la conciencia

---

3) Ibidem, pág. 152.

de la necesidad de estrechar las relaciones entre la familia y la escuela y de hacer reconverger para un fin común esas dos grandes instituciones sociales".(4

---

4) Ibidem, pág. 131

## 2.- TIPOS DE EDUCACION.

En sus estudios sobre educación, Durkheim, comprobó que el fenómeno de la educación se produce en todos los grupos sociales manifestandose, en estado difuso en las sociedades de tipo primitivo. La educación se revela "como una preocupación constante de transmitir a la nueva generación los bienes intelectuales y morales acumulados por las generaciones anteriores" (5, antes de concentrarse en órganos especiales (escuela) se presenta difusa en otras funciones de la vida social. La educación como institución, como función concentrada y organizada, surgió directamente del estado amorfo de la educación y coexiste con él. Las diferencias que se puedan dar entre una situación de índole permanente, como en el caso de las instituciones escolares; y de índole ocasional de duración variable como el que se da al interior de la familia, en el medio ambiente, etc., es apenas una diferencia de proceso institucional, ligada a las diferencias de estructura social, política y religiosa. Es decir que la educación como fenómeno social se produce por la fuerza de diversos factores, unos que derivan de la naturaleza y otros son un producto social. Esto implica que los diversos tipos de educación no son antagónicos y en esencia diferentes, más bien en muchos de los casos se deben complementar, para lograr una máxima socialización del individuo en la sociedad.

Por tipos de educación podemos entender "La diferente influencia que se ejerce para la educación de las nuevas generaciones, ya sea que opere esa influencia organizadamente o ya sea que se produzca como un hecho espontáneo de la comunidad". (6

Entre las acciones que se dan de manera espontánea en la socie

---

5) Azevedo, Fernando, op. cit. pág. 105.

6) Hermoso, Salvador Najera, Ciencia de la Educación, México, ed. OASIS, 1982. pág. 58.

dad, tenemos el tipo de educación denominada informal la cual no está controlada o dirigida por instituciones especiales de carácter educativo; se ha presentado en el desarrollo de la historia hasta nuestros días, en diferentes formas, su acción siempre ha sido importante. Se le ha también el nombre de educación espontánea, ya que se realiza por impulso propio, que surge sin la intención previa de los hombres. Se le ha designado asimismo con el nombre de educación refleja, en virtud de que las nuevas generaciones adoptan costumbres y formas de vida semejantes, como si fuera por una acción refleja de lo que hacen los adultos.

La educación formal se da "... en el momento en que la complejidad de la vida social exige instituciones especiales que faciliten la preparación de las nuevas generaciones la transmisión metódica de la cultura, la dirección consciente de los aprendizajes; su medio principal es la escuela, su acción es rápida y eficaz". (7)

La educación formal es denominada también dirigida, debido a que su acción es controlada y la regula y organiza el grupo social de acuerdo con sus necesidades y propósitos. Se le llama también consciente, en razón de que ya existe conciencia clara de su función y de sus objetivos. Este tipo de acción educativa es un producto de instituciones creadas por los grupos sociales de acuerdo con sus posibilidades, lo cual propicia la formación de un sistema; por éste hecho también se le da el nombre de educación sistemática.

Es importante señalar que los fenómenos de la sociedad no tienen un desarrollo mecánico, sino dialéctico, a base de contradicciones que ocasionan cambios cualitativos; como la educa-

---

7) Ibidem, pág. 59.

ción es un fenómeno social, es explicable que no se opere con un ritmo uniformidad y sin reacciones de factores y personas que en ella intervienen.

Para que una sociedad conserve y preserve sus costumbres y valores arraigados del pasado, se hace necesario un sistema educativo capaz de producir sujetos disciplinados, respetuosos ante las reglas del grupo y capaces de emitir a los ancianos; se introduce entonces métodos autoritarios que utilizan la repetición y llevan al condicionamiento. Esto se lleva acabo mediante "Un trabajo de inculcación duradera suficiente para producir una formación duradera, o sea, un hábitus como producto de la interiorización de los principios de una arbitrariedad cultural capaz de perpetuarse una vez terminada la acción pedagógica, de este modo, de perpetuar en las prácticas los principios de la arbitrariedad interiorizada"(8 Pareciera ser, que este conjunto de disposiciones, logran que los sujetos sociales actúen acorde con los valores dominantes.

Es fácil decir que las nuevas generaciones aceptan pasivamente. la influencia de la generación adulta y que, gradualmente, toma todo lo que le transmiten, lo asimila, lo conserva y después se lo pasa a la generación siguiente. Este razonamiento torna simplista y mecánico, debido a que la educación se opera a base de contradicciones y diferentes influencias.

Debido a ello, en toda sociedad donde imperen intereses de clase y su fin sea el de conservar y producir hombres acorde a él, se implementan mecanismos autoritarios, impuestos e inculcados por las instituciones sociales encargadas de regular la conducta humana. Entre ellas tenemos a la familia y la escuela que

---

8) Bourdieu, Pierre y Passeron, La reproducción. ed. amorrouto pág. 255.

mediante el control social ejercida de manera diferenciada, pero que en el fondo se refuerzan mutuamente; al inculcar e imponer valores, hábitos y costumbres sancionadas como dignas de ser reproducidas, condición indispensable para la permanencia y la reproducción de una sociedad y del orden establecido; con formando los diversos ámbitos donde se dan los distintos tipos de educación mencionados: Educación Formal e Informal.

### 3.- NIVELES EDUCATIVOS Y SU FINALIDAD.

Dentro de la educación escolarizada en nuestro país se presentan varios niveles; a continuación se mencionaran de manera general y concreta.

#### a) Educación Elemental.

El nivel elemental comprende la educación preescolar y la primaria. La primera no es obligatoria, tiene una duración de uno a tres años y se imparte en los jardines de niños. Institucionalmente se dice que la finalidad de este nivel se perfila a "...desarrollar en el niño hábitos, habilidades y actitudes que le permitan continuar sus estudios primarios".(9 Estos "pretenden" situar al niño en su mundo, su momento y su circunstancia para hacer de él un ser autosuficiente, pensante y proyectivo de acuerdo a su ritmo individual de desarrollo y a su grado de madurez, cimentando así no sólo su personalidad sino una conciencia nacional.

La educación Primaria, tiene por mandato constitucional, carácter obligatorio. Normalmente se cursa en seis años, sin embargo hay casos en que se puede cursar en sólo tres años; esta situación se manifiesta cuando el educando es mayor de los 10 años, y es necesario una educación intensiva. Por otra parte, los adolescentes y adultos pueden acreditarla, si demuestran tener los conocimientos correspondientes a ésta etapa educativa, sin exigir su permanencia en la escuela.

Entre las finalidades, que pretende la educación primaria está, "informar sobre los principios básicos de la cultura en la cual se asientan los valores de la cultura nacional y universal,

-----

9) SEP, El sistema educativo en México. México, 1975.  
pág. 1.

contribuyendo decisivamente a la formación de una personalidad vigorosa, nacional e internacionalista a la vez".(10)

b) Educación Media.

La educación media comprende dos ciclos: el básico (secundaria) y el superior (bachillerato).

La educación media básica, comprende tres años de duración, fomenta el desenvolvimiento de la personalidad del educando, iniciado en la escuela primaria, y estimula sus actitudes a fin de que participen en su propia formación. El proceso de enseñanza-aprendizaje obedece a un plan general de estudios, contempla dos estructuras convergentes, que rigen simultáneamente: por asignaturas y por áreas de aprendizaje.

Este nivel educativo, generalmente atiende a jóvenes de entre los 12 y 15 años promedio, y tiene como objetivo el preparar al adolescente para la educación profesional. Se propone lograr una formación humanística, científica y artística que permita al educando afrontar las situaciones de la vida con espontaneidad, seguridad en sí mismos y economía de esfuerzos.

El ciclo básico de la educación media reviste diversas modalidades: secundarias generales, y tecnológicas: industriales, comerciales, agropecuarias y pesqueras. Los programas de estudio de todas ellas tienen un plan general común con el mismo núcleo de asignaturas o áreas. Las actividades que determinan la modalidad se establecen tomando en cuenta las características económicas y sociales de la región donde se ubica la escuela.

---

10) Ibidem, pág. 130.

La educación media superior, tiene una duración de 3 años; tiene un carácter más formativo o enciclopédico. Cumple una doble función: de ciclo terminal y de antecedente propedéutico para estudios de nivel superior. Incorpora los conocimientos fundamentales tanto de las ciencias como de las humanidades al tiempo que capacita específicamente para la incorporación del educando al trabajo productivo.

Las áreas que integran el plan de estudios son tres: escolar, de capacitación para el trabajo y paraescolar.

- La escolar, corresponden al conjunto de labores académicas propiamente dicho, como la exposición, la discusión en grupo, seminarios, etc.; se dividen en dos núcleos: uno básico, que permite el aprendizaje de la metodología y la información básica sobre el lenguaje, las matemáticas, las ciencias sociales y las humanidades; y no de actividades selectivas, que incluye el aprendizaje de contenido con cierta especialización.
- El área de capacitación para el trabajo, comprende una serie de posibilidades de adiestramiento con fines ocupacionales.
- Las actividades paraescolares, tienen por objetivo satisfacer los intereses individuales de los estudiantes en los campos no cubiertos por el área escolar.

Este ciclo de instrucción media superior se ofrece en las escuelas preparatorias dependientes de las universidades; en los centros de estudios científicos y tecnológicos; en los centros de estudios tecnológicos marinos y en los centros de Bachillerates.

c) Educación Superior.

Incluye tres ciclos: licenciatura, maestría y doctorado; el primero dura tres y cinco años y es ofrecida, en la provincia, por las universidades y los institutos tecnológicos regionales, y en el área metropolitana en la Ciudad de México, por la Universidad Nacional Autónoma de México, El Instituto Politécnico Nacional, La Universidad Autónoma Metropolitana y muchas más que no dependen del Estado.

Las universidades mantienen una autonomía relativa, de la cual es respetuosa el Estado, que les permite realizar comodamente sus funciones.

Cabe mencionar, que todo nivel educativo, tiene por función satisfacer las necesidades de homogeneidad y diversidad de toda sociedad: crear condiciones necesarias para lograr producir y reproducir individuos encargados de conservar el sistema. Para cumplir con este papel la educación acciona a través de varias vertientes de las cuales se tiene al autoritarismo escolar.

Por otra parte, podríamos considerar la educación secundaria como una institución directora y educadora, que forma parte integral de la organización social y responde a las necesidades de la reproducción social. Primer nivel donde se inicia más claramente la selección y eliminación del individuo. Seno donde se denota o agudizan las desigualdades sociales y económicas, que fungen como parámetro para el éxito escolar y posteriormente el éxito social y económico. Estos fueron algunos de los aspectos por lo cual nuestro estudio se ubica al nivel secundaria; objeto central de nuestra investigación.

Es importante señalar que el trabajo de inculcación que realice la educación secundaria, tiene que ser lo suficientemente eficaz, para lograr una duración perdurable, aun al finalizar la acción pedagógica implementada al interior de la escuela. Tal trabajo se llevará a cabo mediante un trabajo pedagógico completo, implementando normas y valores como medios de socialización; parece ser, que tales imposiciones funcionan como mecanismos de sometimiento. En estas condiciones se podría establecer que el sistema educativo, es un sistema autoritario.

Consideramos al autoritarismo escolar, como un problema social de suma importancia, que contiene gran carga ideológica, lo cual servirá como soporte para mantener y conservar la estructura y comportamiento del sistema educativo como modelo de reproducción social y cultural.

Por todos los elementos mencionados, consideramos necesario conocer la estructura y comportamiento del autoritarismo y como se da dentro del ámbito educativo; con el fin de dar un panorama general y concreto de la educación media básica y de su papel regulador en la sociedad mexicana.

CAPITULO II

FAMILIA Y EDUCACION.

1.- LA FAMILIA PRODUCTORA Y REPRODUCTORA DE NORMAS  
MORALES Y CIVICAS.

El hombre en su desarrollo como ser social, ha tenido y sentido la necesidad de comunicarse y transmitir e inculcar a las generaciones venideras las tradiciones y costumbres de determinada organización social. Dichas necesidades se vieron reflejadas en el establecimiento de normas de conducta, urbanización y disciplina, junto con la educación impuesta por una sociedad dada. Decimos impuestas en la medida que la educación (como hecho social) forma parte de la superestructura, en la que se dan todos los demás fenómenos sociales, pero condicionados en cuanto a su contenido y función por la base económica sobre la que se apoya.

En el devenir de la historia el hombre se ha ido creando instituciones reguladoras de conducta, en el sentido amplio de la palabra, entre ellas tenemos a la Familia. En ella se dan los elementos necesarios para la producción y reproducción de valores cívicos y morales en la formación y educación del individuo.

Tenemos que la familia se presenta como "La primera escuela de la infancia"; en ella aprenden los elementos del lenguaje, las costumbres y muchas formas de la vida social. Cualquiera que sea la organización de la familia, su influencia ha sido y es de gran trascendencia en la educación de los hijos, y en general, de todos los individuos del grupo humano. La acción que ejerce la familia es mayor en los niños, debido a que ellos son los que carecen de experiencia, pero esto no implica que tal acción desaparezca en las etapas posteriores de la vida del hombre, por más que revista diferentes modalidades. Por

ello se puede considerar a la familia como "El núcleo primario y fundamental para proveer a la satisfacción de las necesidades básicas del hombre y sobre todo de los hijos, quienes por su carácter dependiente deben encontrar plena respuesta a sus carencias, como requisito para lograr un óptimo resultado en su proceso de crecimiento y desarrollo"(11)

Así el proceso de socialización se inicia en el ámbito familiar, se va formando la personalidad del individuo, la cual no sólo depende de sus características naturales, sino también de el complejo conjunto de factores socioculturales y socioeconómicos en que se encuentra inserto desde el nacimiento y con los que interactúan continuamente. Entonces tenemos que "Estructuras económicas y de clase, o agro-fenda, costumbres de grupo y niveles culturales, constituyen por tanto los elementos que definen y delimitan el universo infantil: el ámbito en que se desarrolla la propia existencia"(12)

Hay que señalar que todo individuo antes de poder tomar decisiones por el mismo, es la familia la encargada de regular dichas acciones. Todo ser humano llega al seno familiar cuando ya éste esta solidamente formado, y arrastra normas de comportamiento y cívicas de sus antepasados, en una palabra conserva su propia estructura, cumpliendo con ello su función de institución social como reproductora social y cultural.

---

11) Sánchez, Jorge A., Familia y sociedad, ed. cuaderno de Joaquín mortiz, pág. 15.

12) Giorgio, Alberti, El autoritarismo en la escuela. Barcelona, ed. fontanella, 1975. pág. 31

Podemos decir entonces que la formación del niño complementa un contexto muy complejo ya que "...no entran en juego únicamente el natural antropomorfismo del adulto que ((encuentra difícil no atribuir al niño motivos o sentimientos complementarios a los suyos propios)), sino que actúan además el juicio colectivo y las ideas de toda sociedad históricamente estructurada, en donde la concepción de la infancia(...) está sustancialmente ligada a una visión subordinada de tal estudio, y sus derechos se reconocen sólo directamente, en la medida en que encajan en la vida de los adultos".(13) Ahora bien, el hecho de que el niño tenga un papel prefijado no justifica de ningún modo la existencia de formas coercitivas ni para individualizar su origen. Sin embargo la misma dimensión de la posición infantil permite creer que entre adultos y niños pasan relaciones homólogas a las que estructuran toda la vida social.

Se puede suponer que en el ámbito familiar se dan desigualdades al interior de él, y que además para la imposición de su ejercicio se emplean métodos autoritarios. Debido a que le inculca al individuo normas, valores y hábitos dignos de ser reproducidos, debido a que responden a las necesidades de conservar el sistema imperante.

Entre las desigualdades que se comarcan al interior de la familia, se encuentra lo relacionado con el "sexo", tal indicador condicionará al individuo para desempeñar tal o cual actividad. Y es la sociedad en su desarrollo histórico la que propone modelos, impone o favorece determinados comportamientos masculinos, exclusivos de los hombres y sólo ellos deben realizarlos. Ellos harán los trabajos pesados y la mujer adoptará "una posición sumisa" acorde con las condiciones

---

13) Ibidem, pág. 39

al respecto y realizará los trabajos caseros. Con ello se llega a firma "(...) con normativa indirecta, una serie de prohibiciones y de incapacidades, ya que lo que se atribuye a un sexo queda al mismo tiempo prohibido al otro".(14)

Es importante señalar que la diferenciación sexual es ciertamente, uno de los principales pivotes en torno de los que se estructuran la sociedad, frecuentemente se razona como si fuera única y autónoma, con olvido de otros campos de estructuración con los que la diferenciación sexual se encuentra incontestablemente relacionado, como ser, la estructura de poder interna y externa, el desarrollo de las fuerzas productivas, la división social del trabajo y las clases sociales.

La discriminación a la que es sujeta la mujer, la limita en cuanto a ciertos ambientes o posiciones sociales masculinos; sus actividades personales no se reconocen y por tal no se aprovechan lo suficiente sus capacidades ni se recompensan adecuadamente sus méritos y relaciones, al menos al nivel en que son gratificados los miembros del sexo masculino. Entonces tenemos que la desigualdad de la mujer no se refleja únicamente en lo relacionado con los trabajos pesados, sino también hay una marcada diferenciación en el mercado de trabajo y en el sistema educativo.

Independientemente de los supuestos que se propongan para explicar o designar la desigualdad de la mujer; como lo es el supuesto que ella es postergada y sometida, de que es discriminada porque encuentra obstáculos que le impiden ejercer ciertas actividades socialmente más importantes que las que actualmente cumple, todas estas afirmaciones que dependen de otros valores socialmente constituyen jerarquías que ordenan las posiciones sociales diferenciadas de acuerdo con un esquema ge-

---

14) Ibidem, pág. 55.

neral de la división social del trabajo. Y es obvio que la diferenciación sexual es sólo un aspecto de esta diferenciación social general. La principal línea divisoria de la confrontación sobre la igualdad sexual se produce debido a que la sociedad está estructurada en áreas donde priva uno u otro sexo.

Los movimientos que procuran la emancipación femenina adoptan a menudo tonos contestatarios que denuncian la hegemonía masculina, no carecen de razón pues las sociedades que constituyen su marco de referencia histórico y concreto están organizados de tal manera que aparentemente los hombres reciben mayor cantidad de valiosas recompensas que las mujeres. Estos beneficios que reciben los hombres no es en sí todo lo que uncasiona la desigualdad o la que esta inversa la mujer, ya que si así fuera el problema con feminizar las posiciones hasta ahora predominantemente masculinas abriendo a las mujeres las puertas de los recintos privilegiados del otro sexo; sin embargo las cosas no parecen tan sencillas ni mecánicas. No se trata de un mero problema de cuotas y equivalencias, el asunto va más hondo, tanto que la diferenciación sexual resulta ser más compleja de que lo que se supone. Sus raíces calan hasta los cimientos mismos de la estructura social y se cruzan con otras formas de discriminación sexual, lo que implica transformar la sociedad, y esto nunca ha sido fácil. Por todo lo anterior descrito, llegamos a reconocer que aún a pesar de que hoy en día la marginalidad de la mujer es menos rígida que en tiempos pasados, el problema no ha desaparecido sigue vigente; como ya dijimos la mujer es limitada en el núcleo familiar, en la escuela y en lo laboral, ello da pie a que la mujer en el transcurso por las distintas etapas de su vida se tope con diversos obstáculos, creados por toda una

trayectoria familiar, escolar y social con cimientos bien sólidos. Ahora bien dada la desigualdad de la mujer en el ámbito familiar, da pauta para que sea la misma familia la que elimine a la mujer del sistema escolar, ello debido a que la familia conforma un aparato ideológico, que influye para la reproducción moralista tradicional, y conlleve a considerar a la mujer sólo como un 'ser' que sirve para las tareas domésticas, negando con ello toda capacidad para emprender otras actividades.

Cuando la familia ya no responde a las exigencias sociales y culturales, se hace necesario de la intervención de otra institución reguladora de la conducta que la refuerce: LA ESCUELA, lugar donde el niño estará a la disposición de otro agente de socialización el maestro, el cual inculcara al individuo conocimientos considerados dignos de ser reproducidos.

## 2.- DE LA VIDA FAMILIAR A LA VIDA ESCOLAR.

Es en el ámbito familiar donde se inicia la formación del niño, sin embargo no son suficientes los elementos que en él se dan para la socialización del mismo; se hace necesario un horizonte más amplio que proporcione las condiciones necesarias para alcanzar la socialización completa del niño, la escuela, donde los individuos van ir adquiriendo e interiorizando los modelos de la conducta social que deben observar en los diversos ámbitos sociales. La escuela funge entonces, como factor determinante para alcanzar el desarrollo social y técnico de la sociedad; tiene que lograr fomentar la educación e implementar los lineamientos generales que forman parte de ella.

La escuela a cualquier nivel de enseñanza forma parte de una institución que a su vez es parte integrante del Estado, que vinculado con los intereses burgueses son utilizados para la reproducción de la ideología dominante. En el interior de la escuela encontramos varios elementos y mecanismos destinados a homogeneizar a todas las autoridades pedagógicas, por tanto cada sistema de enseñanza tiene sus propias características y mecanismos para reproducirse. Esto implica que la escuela tenga "Autonomía relativa", la cual permite disimular las relaciones de fuerza que determinan la acción; sin tal disimulo las fuerzas específicas sociales de la escuela serían evidentes y esto tendría como consecuencia el impedir que la escuela pudiera llevar a efecto su cumplimiento.

La actividad en que se sumerge el individuo al ingresar al sistema de enseñanza formal, esta encaminado a fomentar los valores morales y cívicos que esté arrastra desde su trayecto

por la vida familiar. Los materiales que emplea y las construcciones que elabora la institución están estructuradas libremente en el plano físico y simbólico.

En este panorama se inicia el proceso de socialización en la escuela, donde el individuo se incorpora. Al momento en que el niño entra al sistema de enseñanza queda sujeto a los reglamentos internos de la institución. Las estructuras jerárquicas de la escuela tendrán mayor peso sobre él y mayor incidencia; aceptará la violencia simbólica considerada como la acción pedagógica que impone significaciones y las impone como legítimas; la llevará a cabo, porque las relaciones de fuerza serán para él las únicas y verdaderas relaciones, las que tienen en cuenta.

Para el ejercicio de la acción pedagógica es necesario implementar una comunicación pedagógica a través del lenguaje. El uso del símbolo fonético está en la base de interesantes procesos de civilización. El niño en el encuentro cotidiano con la experiencia de la gente que le rodea, en los intercambios de diversos mensajes, a la par que desarrolla sus propias facultades inventivo-simbólicas a nivel de técnicas y códigos de comunicación, refuerza formas de autocontrol, organiza su propio pensamiento y sus propios impulsos.

En el ambiente más amplio que le proporciona la escuela el niño no puede superar su "léxico familiar", en vínculos demasiado orgánicos; encaminados de este modo a una participación cada vez más consciente de la vida de la comunidad y una claridad menos terminológica y más sustancial. En su trayecto por la escuela llegará a conocer el lenguaje pedagógico mediante el cual podrá describir, conocer y penetrar los fenómenos de la

vida escolar.

Por otra parte la obligatoriedad es impuesta, se pone de manifiesto el silencio, el orden, la compostura, el respeto, el temor reverencial. Premios y castigos se introducen para coaccionar al alumno y mantener el orden y desarrollo escolar. Los tiempos y formas de juego y las demás actividades se originan según las necesidades que demanda la propia institución. Se fomentan normas de puntualidad y limpieza que se deben cumplir como requisito para su permanencia en el sistema de enseñanza.

En este panorama se forma al individuo en la escuela, donde cada autoridad pedagógica ejercerá su autoridad de manera contradictoria. La escuela es por tanto una institución social formada por agentes encargados de ejercer la acción pedagógica a partir de los códigos establecidos.

Al igual que expone Bourdieu en su libro la reproducción, nosotros consideramos que "La escuela hace su propia cultura particular de las clases dominantes, enmascara su naturaleza social y la presenta como cultura objetiva, indiscutible, rechazando al mismo tiempo las culturas de los otros grupos sociales".(15 Por lo cual los conocimientos inculcados por la escuela son arbitrarios y al mismo tiempo legitimados por ella misma.

Con ello sustentamos que todo sistema de enseñanza institucionalizada proporciona las condiciones necesarias para que las Autoridades pedagógicas (AuP) puedan ejercer fácilmente la Acción Pedagógica (AP) y por consiguiente la arbitrariedad cultural, pero ésto sólo se lleva a cabo dentro de cada sistema

---

15) Bourdieu, Pierre y Passeron, op. cit., pág. 20.

de enseñanza particular, puesto que cada sistema de enseñanza tiene sus características particulares que corresponden a ese sistema, por lo que se dice que tiene capacidad de autorreproducción. En este sentido "(...) las escuelas son instituciones donde los portadores de subculturas encuentran el legado cultural de la sociedad en su conjunto".(16)

Entonces la escuela genera su propio impulso hacia la forma y contenido de la continuidad social, y por lo tanto resultaría insustituible por cuanto resguarda la reproducción tanto de las estructuras sociales como de las culturales dominantes a las que consagra como legítimas, haciéndolos aceptar de esta manera sin apremios.

---

16) Levitas, Maurice, El marxismo y la sociología de la educación. ed. siglo XXI. pág. 268.

### 3.- EDUCACION Y CLASE SOCIAL.

Para definir el concepto de clase social, consideramos pertinente referirnos a las ideas de Marx al respecto. "En la medida en que millones de familias viven bajo condiciones económicas de existencia que las distinguen, por su modo de vivir, sus intereses y su cultura de otras clases y las oponen a éstas de modo hostil, aquellas forman una clase".(17 Es importante señalar, que si bien es cierto Marx expuso estas ideas para entender en que consiste una clase social, éste no dió una definición precisa al respecto; de manera general considera que la clase social se determina por el papel que desempeña el hombre en la producción, y a pesar de que sabía que la posición social es un elemento de desigualdad que se da en la sociedad, no lo determina como elemento importante para considerar determinada clase social, debido a que la posición social es poco significativa con respecto al cambio social. Entonces la clase social "...se define por el papel que desempeña el hombre en la producción, por la manera que obtiene sus ingresos; la posición social por la manera en que gasta su dinero, por su estilo de vida y el prestigio de que goza".(18 Partiendo de los elementos mencionados podríamos decir que una clase social puede identificarse objetivamente por las condiciones económicas de existencia, de donde proceden su estilo de vida y los elementos de su subcultura, pero no sólo estos criterios son los que distinguen a una clase social de otra más bien de ese modo quedan definidas sus formas esenciales de interacción.

Es importante para la existencia y preservación de una clase

---

17) Marx, Carl, El 18 brumario, pág. 310.

18) Gandy, Ross, Introducción a la sociología histórica marxista, México, ed. era, 1983, pág. 164.

social la práctica de la explotación; lo que conlleva al antagonismo entre dos clases los explotadores y los explotados. El hombre al actuar motivado en principio por la necesidad de subsistir, va a configurar las estructuras sociales, que tendrán también como base el fenómeno económico. El individuo inserto en una infraestructura económica que forma la sustancia y esencia de la sociedad, este contorno económico se le impone a las personas, las determina en su conducta. Esto propicia en la sociedad desigualdades económicas, sociales y culturales. Las culturas dominantes se apropian de las formas de vida y los significados culturales, las planean en cuanto a sus necesidades y las legitiman. Posteriormente las imponen e inculcan en las instituciones sociales a partir de valores, normas y hábitos considerados dignos de ser reproducidos, logrando con ello su misma reproducción.

Para conservar el orden del sistema y reconciliar los antagonismos entre las clases, la clase dominante se vale del Estado, considerado como Marx lo vislumbra; como la estructura de clase inherente a la producción, debido a que la burguesía en la producción capitalista tiene control particular sobre el trabajo en el proceso productivo, entiende esta relación de poder al estado y a otras instituciones sociales. Con ello Marx y Engels enfatizaron el concepto de Estado como un aparato represivo de la burguesía; un aparato para legitimar el poder, para reprimir, para asegurar la reproducción de la estructura de clases y las relaciones entre las clases. Incluso el sistema jurídico es un instrumento de represión y control, ya que fija las reglas de comportamiento y las impone de acuerdo con las normas y valores de la burguesía.

Refiriéndonos nuevamente al concepto de Estado, es necesario

desde nuestro punto de vista exponer la concepción de Gramsci al respecto. Tal teórico le da una nueva importancia a la cuestión del Estado tanto para la descripción del sistema social capitalista, como para la formulación de estrategias alternativas al capitalismo.

Retoma de Marx y Engels el concepto de hegemonía de una sociedad civil y lo convierte en el tema central de su propia versión sobre el funcionamiento del sistema capitalista, muy similar a la concepción marxista de la hegemonía. Gramsci la consibe como el predominio ideológico de normas y valores burgueses sobre las clases subordinadas. A diferencia de que en la definición de Marx la sociedad civil es estructura (relaciones de producción) para Gramsci la sociedad civil es superestructura, que representa el factor activo y positivo en el desarrollo histórico, es el complejo de las relaciones ideológicas y culturales, la vida espiritual e intelectual y la expresión política de esas relaciones. En este sentido Gramsci le asigna al Estado la función de promover una concepción única (burguesa) de la realidad, y por tal, le confiere al estado un rol más extensivo de la perpetuación de la estructura de clases.

La concepción del Estado desde este punto de vista, nos permite vislumbrar que "No es sólo una falta de entendimiento de su posición en el proceso económico lo que impide que los trabajadores comprendan su papel como clase, ni son las instituciones 'privadas' de la sociedad, como la religión, las únicas responsables de impedir la autorealización de la clase trabajadora, sino que es el estado mismo".(19) Con ello eleva el pensamiento del hombre (conciencia) a un nuevo lugar prominente en la filosofía de entendimiento de su posición en el proceso económico lo que impide que los trabajadores comprendan

19) Garaoy, Martín, Enfoques marxistas de la educación México, ed. CEE, 1981. pág. 18

su papel como clase, ni son las instituciones 'privadas' de la sociedad, como la religión, las únicas responsables de im pedir la auto-realización de la clase trabajadora, sino que es el estado mismo".(19)

Con ello eleva el pensamiento del hombre (la conciencia) a un nuevo lugar prominente en la filosofía de la praxis, el control de la conciencia es tanto o más un campo de lucha políti co como el control de las fuerzas productivas. El estado por tanto, como un instrumento de dominación burguesa tiene que estar involucrado en la lucha sobre la conciencia, tiene que ser un participante íntimamente involucrado en esa lucha; por ello el desarrollo burgues no sólo se lleva acabo a través del desarrollo de las fuerzas productivas ino también a través de la hegemonía en el terreno de la conciencia.

Hay que considerar que el modo de producción de la vida materi al condiciona el proceso de la vida social y espiritual en general, en otras palabras como lo expone Marx "no es la con ciencia del hombre la que determina su ser, sino por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia". Así el hombre cree que piensa por él mismo, pero en realidad sólo refleja la forma como está inserto en su realidad económica; es el medio ambiente el que configura su pensamiento, sus creencias, sus modos de actuar, y ese medio ambiente está determinado por las relaciones de producción, por lo tanto non éstas, en última instancia, las que configuran la personalidad humana. Todas las ideas sociales no son más que un reflejo de la infraestructura, la proyección del modo de producción de los bienes materiales.

---

19) Cornoy, Martin, Enfoques marxistas de la educación, México, ed. CEE, 1981. pág. 18

Ahora desde el punto de vista subjetivo, una clase social se reconoce por su conciencia de clase; la cuál se manifiesta en cierta medida en su capacidad para actuar en uno u otro terreno en su propio interés. Para que surja la conciencia de clase es de suma importancia que sus condiciones objetivas de existencia se reproduzcan continuamente e incluso crecientemente. Esto quiere decir que las presiones a favor de los fines de una clase sirven inevitablemente para definir los intereses de la clase opuesta. Es importante señalar que la conciencia, sólo puede residir en la mente de los miembros de una clase social y va ser institucionalizada en el desarrollo de la acción de la clase organizada. Por ello la conciencia de clase de una clase social puede ser reconocida en su organización económica, sus partidos políticos y su literatura.

En sociedad capitalista se denota como la clase imperante se apropia de la cultura. Considerando los fundamentos establecidos por Baudelot y Establet en su libro la escuela capitalista, argumentamos que la educación en cuanto calidad es apropiada para los hijos de los capitalistas; esto debido a que las condiciones sociales lo demandan así. Se hace necesario educar intelectualmente a los hijos de los capitalistas, e instruir técnicamente a los hijos de las clases trabajadoras. Tener o no acceso a cierto legado cultural refuerza una norma vital para la interacción de la explotación.

Tal situación nos hace suponer que "una sociedad clasista es inevitablemente una sociedad autoritaria. Puede serlo pero no de un modo necesario, también una sociedad en la que las clases se hayan suprimido o hayan casi desaparecido; la existencia de las clases comporta en cambio de por sí que el dominio de una clase sobre las otras asume o imprime a todos los

aspectos de la vida asociada el sello de la represión ".(20

Así entonces se nos presenta un grave problema, la existencia de "una escuela" donde se va agudizando las diferencias sociales (mistificando esta cuestión), donde no existe una verdadera igualdad, donde persiste la violencia simbólica (la cuál se manifiesta en la acción pedagógica), donde "Las ideas de la clase dominante son las ideas en cada época; o dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es al mismo tiempo, su poder espiritual dominante ".(21 Las ideas dominantes son la expresión ideal de las relaciones dominantes, las mismas relaciones dominantes concebidas como ideas; por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase, la clase dominante son también las que configuran el papel dominante de sus ideas. Todo ello permite el ejercicio del autoritarismo como expresión extrema de la autoridad.

---

20) Giorgio, Alberti. op cit. pág. 39

21) Marx y Engels, La Ideología Alemana. pág. 50

C A P I T U L O    I I I

ADAPTACION Y FORMACION DEL INDIVIDUO

EN EL AMBITO ESCOLAR

## 1.- IMPORTANCIA DE LA CLASE SOCIAL DE PROCEDENCIA.

La educación medio básica fomenta el desenvolvimiento de la personalidad del educando, se inicia en el seno familiar y en la escuela primaria. Conjuntando estos procesos se pretende que el individuo estimule sus actividades a fin de que participe en su propia formación.

La educación es "gratuita" y "laica", hecho plasmado en la constitución mexicana artículo 3º, ello nos hace suponer que todo individuo sin distinción social, raza o sexo tiene las mismas posibilidades de ingresar a la escuela a realizar los estudios que se requieran. Sin embargo en el sistema de enseñanza se denotan algunas irregularidades como la selección y la desigualdad, para explicar esto es necesario la utilización de algún criterio que nos permita dar cobertura para ello, para lo cual nos referiremos al ORIGEN SOCIAL.

Se dice "que la escuela representa el lugar privilegiado en el que ante la objetividad del saber y de la cultura, las diferencias debidas al origen familiar, profesional, es decir, al origen de clase, desaparecen o deberían desaparecer". (22) En el ámbito escolar para el maestro en funciones, todos los individuos que asisten son necesariamente semejantes y tienen un derecho igual a recibir su enseñanza y aprovecharla; al dirigir a todos un mismo discurso que reciben en común, se lo tramite necesariamente.

Esta situación disimula las relaciones de fuerza al interior de la escuela, y hace aparentar que si en el sistema de enseñanza se presentan diferencias estas no son más que diferencias individuales, reveladoras de dones y aptitudes indivi-

---

22) Baudelot y Establet, La escuela capitalista.  
cd. siglo XXI. pág. 17

duales desiguales, que se manifiestan en relación con el funcionamiento del sistema escolar.

Pero hay que considerar que el ser humano aislado en ningún momento puede condicionar las relaciones sociales; sino que es necesario su socialización e interacción con la sociedad en general.

La unión de relaciones escolares con las relaciones de clase, originan una transformación del sistema. Tal situación puede ejemplificarse en el desarrollo de la tasa de escolaridad en las diferentes clases sociales. Que el índice de escolaridad en las clases de pocos recursos económicos se eleven no implica que las desigualdades sociales desaparezcan; en la escuela se pueden dar situaciones en que los alumnos con poco capital cultural y lingüístico (herramientas utilizadas para la selección y eliminación escolar) alcancen un nivel "digno" que les permita entrar en competencia escolar. Sin embargo pareciera ser que el capital lingüístico y cultural es dado por el origen social, puede alcanzar en la escuela un nivel proporcional, lo cual no implica que las desigualdades desaparezcan y las oportunidades de éxito en el mercado de trabajo sean las mismas para todos sin importar su status económico.

En todo proceso escolar la comunicación pedagógica, es el instrumento indispensable para propiciar los conocimientos institucionalizados. Para tal acción se cuenta con la función del cuerpo docente que realizan un trabajo pedagógico que "consiste en una comunicación y relación existencial de carácter interpersonal subjetiva: en el aspecto de la enseñanza, por medio de la información, instrucción formadora y continuo ofrecimiento de estímulos; y en el aspecto de forjadora de personalidad, con la transmisión de valores y ayuda de su integración".(23)

Por tal situación el capital lingüístico y cultural que posea cada individuo sera importante para que asimile los códigos de enseñanza reproducidos en la escuela. La relación entre el capital cultural y lingüístico, con el grado de selección relativa nos permite explicar las transformaciones y diferencias que aparecen en el sistema de enseñanza. En el cual el cuerpo docente juega un importante papel y cuyo funcionamiento se explicó anteriormente.

Es necesario para su buen funcionamiento, que la escuela mantenga en continua transformación la comunicación pedagógica y el mensaje pedagógico, el cual se debe de adecuar a sus receptores para poder decifrar y así poder continuar funcionando. "Un sistema de enseñanza que se funda en una pedagogía de tipo tradicional sólo puede realizar su función de inculcación mientras se dirige a estudiantes dotados del capital lingüístico y cultural y de la aptitud para hacerlo fructificar que este mismo sistema presupone"(24)

Las diferencias de clase, tal como se consideran en las sociedades democráticas, no tienen, pues, más base que las diferencias de profesión, de género de existencia y de recursos materiales. Esto implica que las contradicciones que se dan entre las clases antagónicas, no sólo son los intereses económicos, sino también intervienen los sentimientos de superioridad en relación con la competencia escolar e intelectual. Toda sociedad dividida en clases constituye una verdadera jerarquía en que los grados corresponden a una escala de valores generalmente establecida.

El sistema escolar que sufre severas transformaciones produci-

---

24) Bourdieu y Passeron, op. cit. pág. 150

das por cuestiones políticas, sociales, económicas, etc., las expresa y encubre como problemas pedagógicos. La elaboración de relaciones entre el sistema de enseñanza y las clases sociales podría explicar y demostrar la existencia de un sistema de comunicación, el cual es muy importante para la reproducción de la clase dominante.

## 2.- CAPITAL CULTURAL Y LINGUISTICO.

En el sistema de enseñanza el rendimiento informativo de la comunicación pedagógica, estará en función del capital cultural y lingüístico de los receptores"... la desigual distribución entre las clases sociales del (( CAPITAL LINGUISTICO ESCOLARMENTE RENTABLE )) constituye una de las mediaciones más ocultas por las cuales se instaure de relación (...) entre el origen y el éxito escolar, incluso si este factor no tiene el mismo peso según la constelación de factores en la que se inserta y, por consiguiente, según los distintos tipos de enseñanza y las distintas etapas del cursum".(25)

En el ámbito escolar el niño estará condicionado a la forma que el profesor imparta su clase; sus conocimientos quedaran a cargo de él que fomentará e inculcará valores cívicos y morales. Todo ello se llevará a cabo a través de una comunicación pedagógica.

Desde los primeros años de escolaridad, el manejo de la lengua constituye sin duda alguna el preámbulo para lograr un buen desempeño, tanto el alumno como el maestro. Ya que es a partir de ello que el alumno recibirá los mensajes institucionalizados, que lo encaminarán a concluir su vida escolar y debido a que el lenguaje escolar forma un sistema de categorías más complejo, es necesario que "el maestro" logre a través de él transmitir sus conocimientos, sin olvidar que no todos los niños llegan a la escuela con el mismo vocabulario, y por tal no comprenden en sí al sistema tan complejo al que quedan inversos.

---

25) ibidem, pág. 167.

No hay que olvidar que el niño antes de entrar a la escuela, transcurre por el ámbito familiar; lugar donde se trasmite en gran medida la complejidad del lenguaje. Donde va adquiriendo elementos básicos para su formación como ser social, así el capital lingüístico estará en función de la familia; por ello la escuela misma será la encargada de reproducir y legitimar el léxico iniciado en la familia. Los niños se impregnan más o menos profundamente de la cultura que imparte la escuela, y ella los reúne, los agrupa, los unifica en proporción a su logro cultural.

En este panorama se podría justificar un tanto el sistema escolar de nuestro país, donde la escuela sirve como un aparato de equilibrio en la sociedad y como neutralizador de la cultura. Refugio donde se mistifica el conjunto de desigualdades encaminadas más que nada a la reproducción de la ideología imperante; lo cual permite utilizar a la escuela como medio de reproducción y conservación del sistema establecido.

Podríamos decir que, el origen social influye en el camino que hay que seguir para concluir con éxito el ciclo escolar que se pretende, ello debido a las desigualdades de oportunidades a las que el niño debe enfrentarse, tales como las oportunidades de éxito en la escuela y posteriormente en el mercado de trabajo. Hay que considerar que el terminar con éxito el ciclo educativo no garantiza en sí mismo, el éxito en el mercado de trabajo. Tal situación supone que "la escuela no es continua y unificará más que para aquellos que la recorren por entero: una fracción determinada de la población, principalmente originaria de la burguesía y de las capas intelectuales de la pequeña burguesía". (26)

Tenemos entonces que el sistema escolar esconde "inciertos caminos", ya que no sólo tiene como fin impregnar de cultura y conocimiento al niño, sino importar su status social, sino de ello dependerá el cause que se le da; no individualizando y de manera tajante; sino se mistificará a partir de ciertos mecanismos, entre ellos las trabas burocráticas, más concretamente podríamos mencionar las facilidades creadas por sus mismas condiciones materiales de existencia.

El mismo individuo va perfilando su camino por el sistema educativo. Esto no quiere decir que el niño quiera vivir siempre en las mismas condiciones limitadas al que está inmerso, sino más bien a las que tiene que incorporarse para "sobrevivir". Muchas veces aunque exista el deseo de alcanzar un alto grado intelectual, se debe privar por no poder seguir el camino escolar; como uno de los fundamentos principales está el económico. Por el cual el niño interrumpe su ir en el trayecto escolar, y se incorpora al arduo mercado de trabajo. Tenemos que no cualquier niño desemboca en el mismo lugar, es decir el origen social garantizará en cierta medida el éxito escolar, el cual como ya dijimos, no conlleva necesariamente al éxito en el mercado de trabajo. Los intereses individuales en la escuela no son los mismos; ya que un niño de la clase popular, no busca lo que un niño de la clase privilegiada, el primero se prepara más que nada con el fin de obtener beneficio económico, y por que no también cultura; empero un niño burgues busca por lo más legítimar e incrementar su "cultura", su educación, es decir legítimar sus conocimientos en la escuela institucionalizada.

La escuela compone todo un contexto que está inmerso en la sociedad; y por ello mismo no escapa de los intereses de la clase dominante. Entonces la dimensión social de la escuela por

mite la reproducción de individuos encargados de preservar el sistema. La escuela implementará su trabajo pedagógico de una manera arbitraria, ya que representa una violencia simbólica en la formación del individuo; violencia en la medida que fomenta una acción pedagógica con significaciones y valores morales considerados dignos de ser impuestos y legitimados por tal por la misma institución y por la sociedad en general. Lo cual permite la aparición y consolidación de una fuerza como garantía del orden, y también como garantía de la clase que ocupa el lugar privilegiado.

"La pertenencia a la clase constituye la pertenencia a una "aparente comunidad", pues los hombres no se unen en una clase como individuos particulares, sino sobre la base de condiciones y relaciones objetivas". (27) Entonces los individuos al incorporarse a la escuela llevan ya en sí ciertos elementos que caracterizan a un niño de la clase baja de uno de la clase alta, debido a que su ambiente social ha sido diferente, un ejemplo al respecto es el siguiente: un niño con recursos económicos asiste a lugares culturales, recreativos, sus diversiones son encaminadas a prepararlos intelectualmente, su lenguaje será más completo, la disciplina para el estudio se va puliendo; en tanto que un niño de la clase subalterna no tiene las mismas oportunidades, juega comúnmente para divertirse, y muy rara vez se encamina su juego hacia la adquisición de "cultura". Tal situación no implica que unos tengan mayor o menor capacidad para asimilar los conocimientos dados en el ámbito escolar, pero sí que unos tienen que esforzarse por lograr entender el amplio y complejo lenguaje utilizado para impartir los conocimientos en las aulas escolares. De aquí radica la importancia del capital cultural y lingüístico en la educación del niño, ambos elementos condicionados por una clase social.

### 3.- REPRODUCCION CULTURAL Y SOCIAL.

Como ya se argumentó la educación no es independiente de los procesos de la reproducción social esta intrínsecamente ligada a el papel de la escuela en la sociedad. Toda educación institucionalizada tiene como objetivo producir y reproducir individuos al servicio del sistema establecido; las instituciones tienen el compromiso de crear las condiciones necesarias para poder mantener en orden su estructura. La escuela es una institución social, donde se dan los elementos necesarios para perpetuar las costumbres y valores de las viejas generaciones; logrando con ello características específicas que conllevan a la reproducción social y cultural del país. Se puede considerar a la escuela, como la fuerza propiamente simbólica de una legitimidad organizada y durable, que permite al estado valerse de ella para lograr la producción y reproducción.

La reproducción social, puede entenderse como "el conjunto de procesos y estrategias que tienden a asegurar de una generación a otra, la renovación de las ventajas y beneficios de las exclusiones y perturbaciones en la configuración general ya que define las relaciones entre las clases dominantes y clases dominadas ".(28

Entre las instituciones que contribuyen a la reproducción social esta la familia y la escuela, ambos ligados a la sociedad, que le impone su propia orientación, y ninguna otra superestructura dispone de tanta capacidad para moldear a los hombres y para influir en la estructura general de la socie-

---

28) Passeron, Jean Claus, art. La reproducción social.

Rev. estudios sociológicos, Vol. I No. 2, sep-dic, 1983.  
Col. de México, pág. 420.

dad. Por tal no podemos considerar a la educación de la escuela como el factor primordial de la producción cultural del grupo, con una función orientadora de la sociedad y con capacidad suficiente para colaborar de manera decisiva en la organización del estado.

Así la educación escolar va ir creando en los hombres la conciencia del mundo presente mediante la asimilación de la cultura que se les entregó y, ya logrando esto, se preocupará de dar a las generaciones venideras los valores cívicos y morales de sus ancestros. Logrando con ello la reproducción cultural y social del país. Por tal "La reproducción social no es nunca reproducción de una estructura o de un sistema que perduraría, al igual que la "forma específica" de las especies animales, allende y a través del engendramiento biológico"(29, y no debe confundirse con un proceso de renovación puro y simple.

La escuela contribuirá a la reproducción del orden establecido y a garantizar la estabilidad social mediante la selección controlada de un número limitado de individuos, y con ello dando su credibilidad a la ideología de la movilidad social que encuentra su forma más perfeccionada en la ideología escolar de la escuela liberadora.

Por otra parte es importante definir que se entiende por cultural se dice que "la reproducción de fenómenos que contribuyen, mediante la representación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales, a comprender, reproducir o transformar el sistema social, es decir, todas las prácticas e instituciones dedicadas a la administración, renovación y reestructuración del sentido", (30 puede entenderse por cultura.

---

29) Ibidem, pág. 433

30) Ibidem, pág. 446

Para poder imponer la cultura dominante existen diversos aparatos que tienen el fin de transmitir y renovar el capital cultural. En un sistema como el nuestro los aparatos culturales (familia, escuela, medios de comunicación) tienen igual que las instituciones sociales, ya que ambas se tienen que reproducir.

Para que la cultura sea asimilada por los individuos es necesario que la acción de los medios culturales se interioricen en los miembros de la sociedad; esta interiorización de las estructuras implica la aparición del hábitus, que son sistemas de disposiciones, esquemas básicos de percepción, comprensión y acción, lo cual permitirá que el conjunto de prácticas de una persona o grupo sea a la vez sistemática y sistemáticamente distinto de las prácticas en la medida en que los sujetos que los internalizan se hallan situados dentro de la estructura de clase en posiciones propicias para que dichos hábitos se actualicen. Las posibilidades de apropiación de capital económico y de capital cultural, condiciones socioeconómicas equiparables dan acceso a niveles educacionales e institucionales culturales parecidos, y en ello se adquieren que a su vez engendrán prácticas definitivas.

El poder cultural a la vez que produce la arbitrariedad socio cultural, inculca como necesario y natural esa arbitrariedad, oculta ese poder económico, favorece su ejercicio y perpetuación. El poder de tal cultura se halla en manos de la clase dominante, la cual a través del estado transmite de un modo disimulado pero legítimo las condiciones necesarias para producir su cultura.

Que aun se le de un aspecto de homogeneización a la cultura, esto no implica en ningún momento que se igualen los recursos.

No desaparecen las desigualdades entre las clases en una sociedad en el punto fundamental, pero se crea la ilusión de que todos pueden disfrutar efectiva o virtualmente de la superioridad de la cultura dominante. A las culturas subalternas se les impide todo desarrollo autónomo o alternativo se reordenan su producción y consumo, su estructura social y lenguaje para adaptarse al desarrollo capitalista. Las clases dominantes, excluyen a las subalternas tanto de la producción como el consumo de ciertos bienes culturales; debido a ello deben modificar parcialmente su ideología y sus prácticas para disimular su carácter clasista. Esta disimulación se palpa concretamente en la escuela, en donde todo individuo tiene acceso a ella, siempre y cuando cumpla con ciertos requisitos.

Tenemos entonces que la reproducción social y cultural, describen claramente la doble arbitrariedad de la educación, vislumbra el fortalecimiento y reproducción del sistema en el poder. Y para tal funcionamiento no encuentran mejor aliado que la ESCUELA.

C A P I T U L O    I V

LA EDUCACION SECUNDARIA EN MEXICO

(( Nos encierran en cárceles llama-  
das escuelas, y cuando al último  
nos liberan de las cadenas de es  
tas disciplinas, caemos en brazos  
de la policía, esta diosa de nues-  
tro siglo ))...

Engels 1940.

## ESCUELA SECUNDARIA EN MEXICO

En nuestro país "La escuela secundaria nace, acorde con el sentimiento democrático, popular y nacionalista de la revolución cuya doctrina expresa y difunde en todo el territorio nacional la escuela rural de México, el más transparente de sus productos ".(31 Los principios que le dan vida se agrupan en tres categorías: 1) preparar para la vida ciudadana, 2) propiciar la participación en la producción y en el disfrute de las riquezas y 3) cultivar la personalidad independiente y libre. En concreto propiciar la inculcación e impsición de valores cívicos y morales arraigados de las generaciones pasadas, propiciando con ello la producción y reproducción de individuos para la conservación social y cultural.

La escuela del adolescente en México, es simplemente la antesala de la educación superior y es utilizada como instrumento de selección de los elementos de la clase dominante, y no precisamente por sus capacidades. En el artículo 3º constitucional el estado define a la educación secundaria como la parte del sistema educativo que, conjuntamente con la primaria, proporciona una educación general y común, dirigida a formar integralmente al educando y a prepararlo para que participe en el cambio de la sociedad.

La educación Secundaria comprende tres años de duración, periodo que pretende fomentar en el individuo el desenvolvimiento de la personalidad del educando, iniciado en la escuela primaria, y estimula sus aptitudes a fin de que participe en su formación. Es precisamente este cambio de nivel tan desequilibrado lo que hace más difícil la adaptación del alumno en el ni-

---

31) Solana, Fernando, Historia de la educación Pública en México. México, ed. FCE, 1982, pág. 161.

vel secundaria; decimos desequilibrado en la medida que casi todo es distinto que en la escuela primaria, el alumno no só lo tiene que asimilar lo que le inculca un maestro ahora ten drá que considerar a 10 ó 11 maestros, elaborar tareas para cada asignatura, cumplir con reglas de puntualidad e higiene más estrictas, la vigilancia sera más estrecha y por lo mismo la autoridad investida ya sea por la directiva, el cuerpo docente o el cuerpo administrativo será mayor. Su plan de estudios, rígido y uniforme, tiende a obtener una disciplina mental fundada en el orden lógico de las ciencias; aje no a las diferencias individuales, habilidades y capacidades de los educandos. Logrando con ello conservar el orden del sistema formando individuos con las características necesarias para ello. Así entonces el cambio de la primaria a la escuela secundaria es cuantitativo, y no continuo como lo de biera de ser, esto ocasiona agudos problemas de adaptación al adolescente y también de asimilación. Este es uno de los fun damentos por los que consideramos de suma importancia realizar nuestra investigación, considerando la educación secundaria, y en particular el ambiente autoritario que se canaliza al interior de él.

En base a algunos elementos teóricos, podríamos suponer que la educación secundaria posee un sentido humano y social encaminado a lograr un proceso por obra del cual las generaciones jóvenes van adquiriendo los usos y costumbres, hábitos y experiencias, las ideas y convicciones, es decir el estilo de vi da de las generaciones adultas. Favoreciendo la conservación del sistema clasista, donde se dan desigualdades entre los individuos, la eliminación y selección se agudizan; en si la estructura de la enseñanza secundaria es muy compleja y los cambios sociales son demasiado rápidos, pero ambos van de la mano, en cuanto al desarrollo humano e intelectual del individuo. La educación no puede quedarse fuera del marco social, político y

económico de un país, ya que esta en interacción con ellos. La educación secundaria ha de funcionar efectivamente como institución directora y reguladora, y por tal debe ser parte integral de la organización social y responder a las necesidades y condiciones de la comunidad. Entonces la secundaria como institución de control social, ha creado la necesidad de la dirección educativa cuya función manifiesta es la de someter al educando al orden social preestablecido.

Ahora partiremos a explicar "El autoritarismo en la educación secundaria", objeto de nuestro estudio. Para ello nos fue necesario abarcar tres puntos esenciales: el autoritarismo social institucional y académico. A partir de elementos teóricos y algunas vivencias pudimos realizar este estudio, algunos aspectos fueron explicados someramente y otros fue necesario profundizar.

Por razones prácticas nuestra muestra de estudio se ubicó en la delegación Gustavo A. Madero, en donde escogimos al azar una muestra representativa de escuelas diurnas secundarias entre ellas tenemos: sec. 58, 141, 199, 216 y 247, donde aplicamos unos cuestionarios (ver anexo 8) a alumnos de tercer año (esto debido a que a este nivel el alumno ya manifiesta más "claramente" los aspectos creados para su formación de hábitos). Es importante señalar que ambas secundarias forman un contexto económico con características peculiares.

Hay que señalar que este trabajo no es en sí un trabajo práctico, sino más bien resulta teórico, pero aún así se hace necesario recurrir a algunas técnicas de investigación de campo (como lo es el cuestionario), con el fin de detectar algunas situaciones y reacciones de los individuos más de cerca, que nos permita dar una explicación más acorde a la realidad.

Los cuestionarios nos sirvieron para obtener alguna información que sirvió de parámetro para reafirmar algunos aspectos y desechar otros, pero no de manera determinante, los datos estadísticos obtenidos, fue una forma de manifestar cuantitativamente las opiniones de los alumnos respecto al ambiente que prevalece al interior de la escuela secundaria.

En este capítulo analizaremos especialmente la estructura y comportamiento del autoritarismo en la educación secundaria y su repercusión para que la escuela no manifieste un verdadero cambio; contemplando con ello nuestro objeto de estudio.

( 1 )

EL A U T O R I T A R I S M O

S O C I A L

### La selección de Clase

En el sistema educativo se manifiesta el Autoritarismo social en el sentido de una profunda discriminación de clase de la población estudiantil.

La selección de clase, es no sólo un reflejo de la estructura clasista de la sociedad, sino además una deliberada y lógica conclusión de una política escolar netamente discriminatoria, y no sólo en el nivel educativo secundario, sino que enmarca todos los niveles educativos. La selección clasista empieza a cristalizarse precisamente en la Escuela Secundaria, califica con precisión la extracción del individuo que ingrese al ámbito escolar. Esta situación se da ya que las dificultades del orden económico y social influyen fuertemente en las opciones familiares. Referido al plano de los ingresos familiares nos referimos a un joven que de una u otra manera cuenta con el apoyo económico de su familia, va poder realizar sus estudios, sin tener que desviarse tempranamente a ingresar al mercado de trabajo.

La "desigualdad" es un aspecto de carácter socio-cultural, que diferencia las posibilidades de "éxito" escolar entre un estudiante de familia burguesa y el estudiante de familia proletaria. Los estudiantes pertenecientes a una familia burguesa no sólo están favorecidos económicamente, sino que goza de todas las ventajas sociales y culturales: vive por lo general en un ambiente más 'culto' (por lo menos en el sentido escolar del término), puede disfrutar de una serie de ayudas, tanto familiares como extracolegiales, que lo apoyan en los estudios. Todos los elementos mencionados sitúan a los hijos de los burgueses en una situación privilegiada con respecto al hijo del proletario, con consecuencias bastante significativas en el plano del rendimiento escolar. Esto claro está, no implica necesariamente, que las aptitudes y la inteligencia de un alumno de pocos recursos económicos sean por debajo que las de uno de la clase alta.

En el sistema educativo se dan las pautas para que "todo" individuo que in

grese en él tenga las mismas oportunidades de éxito, pero por desgracia siempre condicionado a las condiciones socioeconómicas que forma parte.

Vislumbrado con ello el carácter injusto, autoritario y seleccionador de todo tipo de escuela que basa sus criterios valorativos exclusivamente en el mérito y el adelanto.

Respondiendo con ello a las necesidades de una sociedad imperante de dominio burgués, que requiere de la producción y reproducción de individuos que preserven su sistema, sistema autoritario y seleccionador, que se somete a un criterio de valoración abstractamente meritório a jóvenes que ésa misma condena a condiciones de desigualdad.

Ahora, si consideramos a la escuela secundaria como la primera vía donde se cristaliza la "desigualdad" en el trayecto escolar, es debido a su funcionamiento y su estructura; es considerada como una institución directora y educadora, que forma parte integral de la organización social y responde a las necesidades y condiciones de reproducción social.

No tratamos de decir que la educación secundaria, sea un mecanismo trabado, mediocre en el cuál no se vislumbra como una vía para lograr el éxito escolar a nivel superior. Pero sí que está saturada de todo tipo de trabas para lograrlo.

El joven que ingresa a este nivel educativo se perfila a afrontar a un sig tema clasista, salvaguardando por los intereses de una clase dominante. Sig tema escolar homogéneo al tipo de desarrollo económico, técnico y social como hipótesis para un país por los centros de poder económico y político.

La selección de clase se da concretamente, en lo interno de la "escuela", y no precisamente con fin único central de ella, sino se debe a las necesidades requeridas por el país, del cuál forma parte.

### La Alineación al Sistema Establecido

La Secretaría de Educación Pública es la institución legitimada para regular la Educación Secundaria en nuestro país, es ella la encargada de elaborar los objetivos que debe seguir el sistema de enseñanza a nivel medio básico. Y es el gobierno el que predetermina directamente el funcionamiento del sistema escolar, predeterminación típicamente autoritaria, en la medida en que no es democrática, sino clasista, la estructura social del país; además de no existir perspectivas reales de carácter cultural, para todos los individuos que ingresan a la educación secundaria.

Las facultades de la educación secundaria están encaminadas a responder a las exigencias del desarrollo del sistema, en una forma directamente controlada por el mismo sistema, y a asumir la función de productora y reproductora de individuos capaces de incorporarse al sistema.

La manera de introducir al individuo al sistema es socializándolo, fomentando en él conocimientos arbitrarios a él, ya que ellos no responden a sus intereses de bienestar y desarrollo, sino que estarán condicionados por las necesidades de desarrollo del país. Imponiendo e inculcando al alumno conocimientos legitimados por la institución. Desarrollando en él valores cívicos y morales arraigados de sus ancestros. Logrando con ello la preservación del sistema establecido.

La alineación al sistema se lleva a cabo mediante un modo sublime, representado por una violencia simbólica, que si bien no afecta físicamente al hombre, lo perfila hacia un camino que él no escoge libremente, pero que tiene que seguir para lograr permanecer y concluir sus estudios a nivel secundario.

El "buen" comportamiento del hombre en el sistema escolar, es un reflejo en cierta medida de la educación que se opera en el ámbito familiar. Lu-

gar donde se inicia el proceso de socialización; centro de producción de vida cívica y religiosa y en consecuencia núcleo educativo esencial.

La secundaria funciona como un aparato subordinado al "Estado", en la medida que desarrolla los mecanismos necesarios, para incorporar hombres al sistema.

La escuela secundaria no existe sólo para preservar la vida individual, sino para asegurar la transformación de cada individuo en persona, tal como ese legado supone que aquélla debe ser, conforme a las costumbres, códigos y normas generales de conducta existentes. Y una vez aceptadas por la sociedad, como conjunto, tienden a durar, oponiéndose a toda transformación.

( 2 )

EL AUTORITARISMO  
INSTITUCIONAL

### Legislación Vigente Establecida

Hay que considerar que la legislación vigente de la educación Secundaria se sustenta en las leyes de educación que son las que regulan la educación que imparte el Estado. Las disposiciones que contiene son de orden público e interés social. La educación, es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso que constituye (acorde al artículo tercero constitucional) al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad.

Una de sus finalidades es la de promover el desarrollo armónico de la personalidad que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas. Fomentar en él el sentido de nacionalidad y convivencia, resguardar en ellos el sentido de respeto por las instituciones. Inculcar en ellos conocimientos legitimados de una manera multidisciplina. Imponer normas y valores cívicos y morales.

Bajo este panorama, se vislumbra las características necesarias para lograr el sometimiento del alumno en la educación secundaria, y la reprodución de nuevos cuadros para preservar el sistema.

La legislación vigente en la enseñanza secundaria, no varía mucho de los puntos asentados años atrás, se han dado algunas variaciones pero no han sido de mucha magnitud; consideramos que la llamada "reforma educativa" no se ha dado como se presume por parte del estado.

La legislación vigente se nos presenta como un instrumento rígido y unitario, con el cual se maneja la enseñanza educativa. Donde se enmarcan los derechos de las personas que componen el sistema educativo; derechos y deberes que se dan en orden jerárquico.

En algunos informes sobre educación se contempla ya la problemática, de crear un programa que logre la "igualdad de oportunidades en materia de educación". Es necesario "... ejecutar programas de actividades encaminadas a favorecer la igualdad de oportunidades y de trato, y a insistir en la igualdad dentro de la política de educación, la cual entraña la necesidad de impartir una enseñanza de base de un nivel tan alto como sea posible para todos y la eliminación de todas las discriminaciones en materia de educación (...). Sin embargo, esta disposición no prevé la autorización de elaborar el instrumento internacional complementario que fije las normas destinadas a mejorar los libros de texto y el material didáctico".(32)

Tenemos que el "Estado" prevee ya, la magnitud tan grande que tiene el problema de la desigualdad, que el mismo trata de mixtificar mediante algunos mecanismos, más no de lograr que se terminen, que desaparezcan. No proyecta grandes cambios en los planes y programas de estudio; estos permanecen estáticos. Obedeciendo así a las necesidades de un gobierno clasista, donde se manifiesta abiertamente la desigualdad social entre unos y otros, manifestándose el "Autoritarismo" impuesto en la sociedad, como vía de conservación y preservación de la misma.

"Sería tentador enfrentar esta mistificación histórica con su negación pura y argumentar que ahí donde la versión oficial encuentra la vía del progreso, en realidad actúan solamente mecanismos de dominación y reproducción social, ideados y aplicados por la burguesía y su estado para conservar vigentes las relaciones de poder entre las clases".(33)

El desarrollo de la educación pública, es verdad la articulación de un doble proceso, de dominación social y de lucha popular, de inculcación ideológica y de esfuerzos por conocer y transformar, de inmovilismo burocrático y de energía desidentes.

La versión dada de la legislación vigente, ha presentado sólo un discurso

---

32) Artículo Investigación y enseñanza superior Tecnológicas; Rev. del Consejo Nacional Técnico de la Educación. Vol. V No. 24. marzo/abril 1977 Pág. 7

33) Fuentes, Olac, Malinar, Educación y Política en México. México, ed. nueva imagen, 1983. pág. 29

legitimador, en el que el Estado y sus hombres asumen el papel de protagonistas. "Otra historia tiene que mostrar la presencia real de las masas, de los educadores populares y de los intelectuales radicales en la acción educativa, con orientación e impulsos propios, actuando dentro y fuera de la política en total".(34)

El papel de la escuela pública como agente importante de somnoliento, queda plasmado en el Plan Nacional de desarrollo, que dice "Los empeños por la democratización integral tienen y seguirán teniendo su mejor aliado en la escuela pública. Es ahí donde se transmiten e infunden cotidianamente el respeto y el apego a actividades y principios democráticos, según lo establece el artículo tercero constitucional".

Las leyes educativas, se enfrentan a una situación problemática, debido a la desproporción que se presenta dramáticamente, en cuanto a las exigencias cada vez más complejas de nuestra sociedad y los sistemas educativos vigentes, ya que no alcanzan a preparar técnicos y profesionistas con la rápidez, profundidad y eficacia que ellos esperan, y que los coloca frente a una realidad que no puede ocultarse: por tal se hace necesario, que la educación en nuestro país efectúe cambios sustanciales.

Es por esta situación que se hace necesario implantar mecanismos y programas que señalen "la necesidad de llevar a cabo cambios de importancia en la administración y la organización escolar, las que obligan a establecer lo que se denomina estrategias para el cambio educativo".(35)

Las normas jurídicas que rigen la educación, deben hacer eco

---

34) Ibidem, pág. 30

35) Aguilar, José Antonio, Planeación escolar y formulación de proyectos. México, ed. Trillas, 1979. pág. 39

a los requerimientos educativos que nacen de los valores más descoltantes de la sociedad, ya que "(...) si las normas jurídicas, pretenden destruir dichos valores, subordinados a intereses faccionales de una minoría, o pretenden que se forje una suerte de paganismo, en que un hombre, un mito, una clase, una raza o un Estado, aparecen como las divinidades a las cuales la persona humana debe dar acatamiento supremo, entonces las normas jurídicas que regulan la educación atenta contra el hombre en lo que tiene de más conspicuo, y contra el mismo bien común en que el ser humano ha de desenvolverse".(36)

El problema de la demanda social de la educación secundaria, se hace patente, ya que en sociedades que se hacen cada vez más tecnológicas no es posible ya pensar que la educación mínima para la población sea la primaria, y todavía aun que ni siquiera se logre alcanzar en términos generales de la población es té nivel.

"Sólo con una cultura general mínima para todos se alcanzará la identidad como pueblo y se podrá llegar a tener una verdadera participación ciudadana y política en las decisiones que afectan, participación que se dé a través de la reflexión y del análisis, y no del manipuleo, la emoción y la violencia. En el fondo de todos los problemas está la falta de educación y de cultura, más allá de las manifestaciones espontáneas de arte popular".(37)

En este panorama la educación secundaria debe considerarse, bajo los términos de un acervo cultural mínimo para toda la población.

En el plan nacional de educación para adultos, se maneja la

---

36) Acevedo, Carlos, La educación y la ley.

México, ed. Jus, 1978. pág. 45

37) Aguilar, José Antonio, op. cit., pág. 64.

necesidad de ir más allá de la alfabetización, y alcanzar una educación general, con elementos necesarios, para tener una visión más real, más concreta de su realidad social.

"La tesis central es que no podremos desarrollarnos sin lograr que toda la población cuente entre sus bienes básicos con un acervo cultural mínimo".(38)

La Constitución enmarca como una meta, la educación primaria para todos los habitantes hasta los 14 años, pero no dice nada acerca de lograr la educación secundaria como mínimo nivel de escolaridad. Esto se hace necesario, en cuanto las condiciones materiales del país lo van requiriendo, en relación a alcanzar un desarrollo igualitario para todos los habitantes.

La realidad que vive nuestro país "hace que por encima de lo escolar exista un hagaje cultural que la gente recibe, en forma dispareja, a través de los medios masivos, tales como cine, radio, televisión y prensa, cuyo contenido no sólo está coordinado con los conocimientos adquiridos en la escuela, sino que a veces se opone a ellos".(39) Acentuando aquí la manera desigual, en que se manifiesta la cultura; aun señalando que los medios de comunicación con las vías por las cuales el pueblo puede recibir cultura sin necesidad de contar con una posición económica alta, lo que hace necesario desacralizar la cultura y transmitirla tal como se da, sin filtros o paternalismos.

En la educación secundaria se infunde a sus alumnos el "reforzar en el acervo la cultura de nuestro propio patrimonio, higiénico y cultural y propiciar las manifestaciones de arte popular, pues hay que recordar que todos los grandes creadores

---

38) Ibidem pág. 65

39) Idem.

son productos de sus raíces".(40 Logrando inculcar los valores cívicos y morales arraigados de sus ancestros, y logrando la preservación del sistema imperante.

La base mínima de alcanzar educación secundaria para todos, no sólo se hace necesario por tener una real participación, sino que a partir de ella se pueden realizar verdaderos programas de capacitación o adiestramiento, es decir, que sólo con una cultura mínima que alcance toda la población podrán darse las condiciones para un auténtico incremento en la productividad.

En datos oficiales se maneja que el sistema escolar ofrece, una plaza a casi todo el que tiene entre los 6 y lo 14 años de edad y es capaz de permanecer en ella. Hay que aclarar que una cosa es ofrecer una plaza en el sistema escolar y otra muy distinta permanecer en él. Lo primero depende básicamente de las inversiones que haga el estado, directamente, en materia educativa. Lo segundo, la permanencia de un mexicano dentro del sistema escolar depende de las condiciones socioeconómicas de la familia del educando, y no de la calidad misma de la educación impartida. De aquí se señala entonces el por que la procedencia de clase, interviene como parámetro para lograr éxito en el ámbito escolar.

Entonces el problema de la baja escolaridad en la población, no se resuelve. Aún con los programas y metas, que sexenio con sexenio el gobierno va renovando y poniendo en marcha no alcanzamos un mínimo de acervo cultural general para todo el pueblo.

Pero aun que se creen mecanismos para que las nuevas generaciones alcancen educación secundaria. Que sucede con las perso-

---

40) Idem.

nas ya adultas, que ni siquiera alcanzan la primaria terminada. (ver gráfica 1)

Que suerte se puede esperar aquellos jóvenes cuyos padres no tienen un acervo cultural mínimo, y que se mediatizan a los procesos sociales y por lo tanto a los educativos. Con esta visión no alcanzan a comprender que la escuela es un institución donde se ejerce un autoritarismo académico a sus hijos. Donde se utilizan elementos ideológicos, para crear "espejismos" de un futuro éxito garantizado si se llegará a alcanzar una educación superior.

Datos oficiales señalan que para el año 2000, la población mexicana mayor de 15 años y sin secundaria completa será del orden de 70 millones, de no hacerse nada por ellos, de aquí a entonces y suponiendo que el sistema escolar continúe creciendo al ritmo del último sexenio.

El gran desafío educativo del actual gobierno, radicará, en como hacer llegar a estos mexicanos el acervo cultural mínimo, que da la educación secundaria. A como lograr una educación más igualitaria, menos rígida y con un panorama de desarrollo común e integral; y no sólo un cambio para unos cuantos. De ello dependerá un futuro óptimo al pueblo, en cuanto alcanzar una educación con elementos necesarios, para lograr su participación consciente y real a los problemas sociales, económicos y políticos que vive el país.

El gobierno en su afán por mejorar la calidad de la educación a implementado algunos programas y metas, como lo son: "El plan de los once años", "El planteamiento integral de la educación", "La reforma educativa", entre otros. Son esfuerzos definidos, e impulsados desde el centro, eliminando, por tanto,

la participación de los beneficiarios de la educación, trátase de gobiernos o de la población y pasando por alto programas de desarrollo y propósitos sociales locales. Estas formas de decisión ocasionan resistencia, llevan a éxitos políticos cuando las reformas definidas se logran implantar, más no éxitos sociales.

En el desarrollo del sistema educativo relacionado en el contexto de las actividades sociales, el nivel de autoridad prevalece y rebasa cualquier programación, y las decisiones favorecen a los grupos con mayor poder de negación que, como sabemos, no corresponden a los grupos que requieren atención prioritaria.

Todo esto se hace problemático, en la medida en que las disciplinas educativas condicionan a los individuos, en vez de que los procesos se adapten a los requerimientos de éstos; que no haya sistema de enseñanza abierto, abierto en el sentido de ser sensibles e interactivos con el medio en que se desenvuelven; que se formen individuos para aceptar el sistema actual, en lugar de prepararlos para criticarlos y mejorarlo. No podemos más que aceptar que las políticas educativas de nuestro país, están muy lejos de ser políticas democráticas y progresistas, que alcancen un nivel educativo igualitario. El lograr un cambio real en el sistema de enseñanza, debe considerarse como un proceso y no una tarea para llegar a un hecho concreto en el tiempo determinado. Este proceso deberá orientarse a que el sistema se defina y se integre como un todo, satisfaciendo los requerimientos de las partes en un contexto que permita su vinculación con otros sistemas de actividad humana, buscando la participación, la discusión, el debate y el consenso. La solución no ésta necesariamente en la creación

de nuevas dependencias ni organismos, sino en la reforma de estructuras administrativas e instrumentos de implantación, que sean adaptivos a las circunstancias.

Bajo este panorama se hace necesario, la elaboración de un plan, de un programa claro y público con el que la Secretaría de Educación Pública se comprometa a impartir una educación de "unidad" al alcance de todo el pueblo.

La Constitución Mexicana contiene lineamientos donde se considera que "la educación que imparte el Estado en cualquiera de sus grados y tipos, sujetándose a las normas de la constitución, será socialista, siendo sus bases generales las siguientes:

- " I.- Fomentará en íntegro desarrollo cultural de los educandos dentro de la convivencia social, preferentemente en los aspectos físicos, intelectual, moral, estético, cívico, militar, económico y social y de capacitación para el trabajo útil en beneficio colectivo; "
- "II.- En armonía con la constitución y dentro de los principios y normas de la misma, especialmente los relativos a organización social, económica y política del país, tenderá a formar y a afirmar en los educandos, conceptos y sentimientos de solidaridad y preeminencia de los intereses colectivos respecto de los privados o individuales con el propósito de disminuir las desigualdades económica y social ; "
- "III.-Tenderá a proporcionar a los educandos conocimientos y aptitudes para el trabajo en beneficio común ; "
- "IV.- Excluirá toda enseñanza o propaganda de cualquier credo o doctrina religiosos ; "
- " V.- Sin restringir las garantías que se consignan en los

artículos 6º, 7º, y 24º de la constitución, combatirá el fanatismo y los prejuicios, ajustando las enseñanzas a los métodos que informen el conocimiento científico:"

"VI.- A través de las enseñanzas y prácticas escolares, contibuirá a desarrollar y consolidar la unidad nacional, excluyendo toda influencia; sectaria, política y social, contraria o extraña al país, y afirmando en los educandos el amor patrio y las tradiciones nacionales, la convicción democrática y la confraternidad humana..."

En efecto la Constitución plantea una educación socialista, y lo que es más también que toda educación, por lo menos a nivel secundaria, será gratuita. Ayudando dentro de los presupuestos de educación pública, con becas destinadas para los alumnos notoriamente pobres que se distinguiesen por su capacidad intelectual, esfuerzo, dedicación y conducta. Todos estos mecanismos para lograr una "educación general gratuita" se ven truncados, por los conflictos internos en el sistema de enseñanza, donde los grupos dirigentes presionan a la organización, en una u otra forma, para obtener beneficios, los cuales no son necesariamente encaminados para los que en verdad lo necesitan, sino para aquellos que desean el poder y su existencia en la élite, creando así la conservación del sistema, sin alcanzar un bienestar social y general.

Bajo esta perspectiva; juzgamos que las leyes vigentes de educación, que deben girar con base en las exigencias del bien común, de la justicia y de la indispensable libertad que el hombre requiere, se hace necesario una verdadera estructuración, encaminada a una verdadera Reforma Educativa.

El Autoritarismo Institucional, es una constante de la política gubernativa, que afecta a las normas reguladoras del cuer-

po estudiantil, limitandolo en su formación, inculcandole e imponiendo normas y valores legitimados por la institución. Sin permitir crear en ellos un panorama amplio de sus necesidades económicas e intelectuales, es necesario entonces la transformación.

"Mirando el futuro sería de desear que el mito de la igualdad educativa para todos los mexicanos ceda a la severa verdad de nuestras reales desigualdades. Precisamente porque estas desigualdades son muy difíciles de superar, es preferible re conocerlas; sólo así será posible fundamentar la política educativa nacional del futuro en la escueta realidad en México".(41.

El problema sobre educación, no es técnico sino de valor político, tendremos una nueva educación cuando aceptemos un nuevo México.

---

41) Latapi, Pablo, Mitos y verdades de la educación en México. México, ed. CEE, 1979. pág. 19.

## Planes y Programas de Estudio

Toda institución educativa requiere de los servicios del cuerpo docente, para el fin de promover el aprendizaje en los alumnos. Para tal proceso se crea la necesidad de la formulación de planes y programas, que cumplan con los objetivos necesarios, para lograr la inculcación e imposición de conocimientos legítimos.

Al ingresar el profesor al ámbito escolar, éste recibe, la lista de temas de la materia que va impartir, el nombre de la asignatura, tipo carta descriptiva, que, en la mayoría de los casos, como queda acentado en el artículo tercero constitucional, le da la oportunidad de interpretar el programa de acuerdo con su experiencia y sus intereses profesionales, siempre y cuando no salga de los lineamientos generales, dando pauta para cumplir con el programa deseado.

La formación pedagógica de los docentes, debe proporcionar los elementos teórico-técnicos que permitan interpretar didácticamente un programa escolar a partir de una teoría de una concepción del aprendizaje que los lleve a propiciar a sus alumnos aprendizajes de acuerdo con el plan de estudios de la institución donde realizan su labor.

En nuestra era, se han dado ya diversas propuestas para la creación de nuevos planes y programas de estudio, que logren una verdadera calidad de la educación. Propuestas, que quedan sólo en eso, y que no cumplen con un objetivo de bienestar social, sino político.

En realidad no alcanzamos a comprender el porque la educación a nivel medio básico no llega alcanzar una buena calidad. Si

el gobierno hace alarde de poner año a año a funcionar nuevos programas para lograrlo. Y quedan tan sólo como documentos legales, que no alcanzan a poner en práctica en la realidad social.

Analizando un poco acerca de los planes y programas de estudio, que rigen en la educación secundaria, denotamos que en verdad su elaboración no sólo surge a partir de una fuente natural variada, y esto es válido, ya que "ninguna fuente única de información puede brindarnos una base para adoptar estas decisiones".(42)

Sin embargo, hay que tener en cuenta que, aun que se considere que las fuentes generadores de los objetivos de aprendizaje sean el alumno, la sociedad y los especialistas, estos requerimientos no cumplen las necesidades de cada uno de ellos, se hace necesario entonces, que los planes y programas de estudio abarquen en verdad un panorama más amplio. Donde se mistifique su carácter comprometedor con una clase, donde se plasme en verdad las necesidades concretas requeridas, para lograr la formación de individuos sin importar su extracción de clase.

"...la llegada de la era científica impide a la escuela seguir enseñando todo lo que se acepta por saber".(43) Esto implica necesariamente, que el desarrollo tecnológico va trazando sus necesidades para su reproducción, que queda respaldada por la escuela. Donde se formarán individuos encargados de mantener el sistema establecido.

La escuela manipula el interés inmediato del alumno en detrimento de un análisis de contenido; inculcando e imponiendo co-

42) Tyler, P. Principios básicos del currículo  
ed. troquel. pág. 21

43) Ibidem, pág. 25.

nocimientos de carácter arbitrario.

En cuanto se cumple con los requerimientos establecidos, y no con el fin de interés propio. Aún considerando arbitrarios los conocimientos inculcados e impuestos en la educación secundaria, están bien manejados los mecanismos de sometimiento del alumno, que éste no alcanza a ver los verdaderos intereses que se manejan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los alumnos sólo vislumbran los conocimientos inculcados como "buenos", pero la pregunta ahora, es ¿ Para quién?. (ver grafica 2)

El programa escolar debe considerarse como "un plan para el aprendizaje que, por lo tanto, debe representar una totalidad orgánica y no tener una estructura fragmentaria".(44 Aunque las condiciones socioeconómicas del país requieren hombres capacitados para ingresar al mercado de trabajo, también se hace necesario su preparación intelectual, la fomentación de elementos que le permitan tener un panorama más amplio de su realidad social. Y así no sólo preparar "máquinas" de trabajo, sino verdaderos hombres sociales.

Con la educación secundaria se inicia la preparación general, que se perfila hacia la formación de profesionistas. Aquí radica su importancia, y la insistencia de que los conocimientos infundidos sean más ricos, más concretos, más prácticos.

Gran parte de que esos objetivos se logren, se relaciona con la labor que realice el cuerpo docente al interior de la escuela. De una práctica consiente que sirva como soporte para lograr una educación consiente.

Que los planes y programas estén bien elaborados, no garanti-

---

44) Taba, H. Elaboración del currículo ed. troque, Buenos Aires, 1976. págs. 29

za por sí solos que se logre producir una mente disciplinada y una actitud científica, por parte del alumno. Por tal hace necesario la implantación de mecanismos, que logren mantener en armonía el ámbito educativo.

Toda institución educativa esta regida por una autoridad ordenada jerárquicamente. En la educación secundaria se da de la siguiente manera: cuerpo directivo, cuerpo docente y el personal administrativo. Todos ellos rigen su comportamiento general: La Secretaría de Educación Pública.

Todo plan y programa de estudio debe considerar un modelo donde se acente la elaboración técnica de objetivos conductuales, tomando como referencia las especificaciones tales como las siguientes: deben redactarse en términos referidos al alumno; identificar la conducta observable deseada y establecer las condiciones en que se muestra la conducta y los criterios de realización aceptable. Este modelo lograría en cierta medida (esta consideración la hacemos teóricamente) canalizar la problemática sobre conducta que torna en el ámbito escolar, sin caer necesariamente en el ejercicio del autoritarismo académico.

Todo sistema de enseñanza, tiene como objetivo general, "Satisfacer necesidades de enseñanza-aprendizaje de la sociedad, mediante la formación de los estudiantes y la modificación y enriquecimiento de su conducta, con el óptimo empleo de los recursos disponibles". (45) Bajo estos lineamientos se denota la importancia que le dan a la conducta del alumno, y es válido, sólo que la educación no sólo se vislumbra a través de una buena conducta, sino también se hace necesario, impulsar los mecanismos para lograr que los alumnos comprendan y asimilen los conocimientos científicos de las diversas disciplinas que se

---

45) Aguilar, José Antonio, op cit, pág. 179.

imparten. Se debería poner mayor atención a este último punto, y no catalogar un buen aprovechamiento, tomando como parámetro determinante la conducta del alumno. Disminuir un tanto las trabas burócratas del sistema educativo, y dar mayor capacidad de desenvolvimiento al individuo.

Esto se hace necesario, ya que bastante se tiene con la situación económica de los estudiantes de bajos recursos, como obstáculos por su ir por la escuela, para que esta le cree otros tantos.

El proceso enseñanza-aprendizaje en la educación secundaria obedece a un plan general de estudios que contempla dos estructuras convergentes, que rigen simultáneamente: por asignaturas y por áreas de aprendizaje. Que propone lograr una formación humanística, científica, técnica y artística que permita al educando afrontar las situaciones de la vida con espontaneidad, seguridad en sí mismos y economía de esfuerzos.

Otro de los objetivos de la educación secundaria es "Ofrecer, una formación general de capacitación para el trabajo y para continuar estudios de nivel inmediato superior; se propone desarrollar en el educando la capacidad de "aprender a aprender", es decir contribuir en forma consciente y racional a la integración de su propia personalidad".(46)

Para lograr esos objetivos se crean planes y programas de estudio, donde se determinan las actividades a seguir.

Las áreas que integran el plan de estudios son: escolar, de capacitación para el trabajo y paraescolar: Las primeras corresponden al conjunto de labores académicas propiamente dichas.

---

46) SEP, El sistema educativo en México.

México, 1975. pág. 15

como la exposición, la discusión en grupo, seminarios, trabajo en laboratorio, etc., se dividen en dos núcleos: uno básico, que permite el aprendizaje de la metodología y la información básica sobre el lenguaje, la matemática, las ciencias no ciales y las humanidades; y uno de actividades selectivas, que incluye el aprendizaje de contenido con cierta especialización y que, en forma flexible, se adecuó a los intereses y propósitos del estudiante.

Cabe mencionar que donde se denota una muy significativa falla de los programas de estudio, es lo relacionado con el área de lenguas extranjeras. La mayoría de los jóvenes tienen contacto prolongado con las lenguas extranjeras, en las escuelas secundarias. Sin embargo al finalizar los tres años de estudio son incapaces de hablarlas y escribirlas. El estudio de los idiomas, tiene uno de los índices de mayor reprobación, por que se considera que esa experiencia con el inglés o francés resulta frustrante. El nivel que alcanza un alumno en la secundaria en lengua extranjero es muy elemental, lo que hace imposible realizar una pequeña traducción.

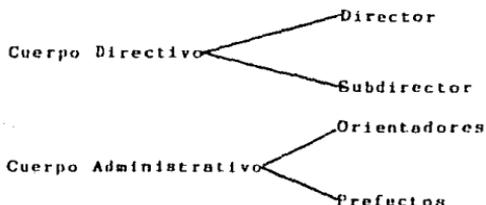
Bajo estas perspectivas al interior de la escuela Secundaria en términos generales, se le imponen a los alumnos los siguientes lineamientos:

- Los alumnos deberán asistir diaria y puntualmente a sus clases y participar en todas las actividades que sean de carácter obligatorio fuera o dentro del plantel.
- El alumno debe cumplir con todas las actividades escolares que el maestro imponga.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

- El alumno debe manifestar "buena conducta".
- Asistir a clase con el material escolar necesario.
- El alumno debe de adecuarse a las normas de higiene y presentarse aseado y uniformado (actualmente el uniforme no es determinante).

Para que dentro de todos los planteles los alumnos cumplan con estos reglamentos, se tiene que a lo interno de cada escuela existen autoridades encargadas de regular su conducta, ordenadas jerárquicamente:



Cuerpo docente

Personal de limpieza

Por lo regular un alumno antes de iniciar un día de labores escolares es controlado desde la hora de entrar, donde se revisa que el alumno llegue puntual, aseado y en muchos casos mostrar su identificación (credencial). De no cumplir con estos requisitos el individuo será sancionado; ya sea con una simple llamada de atención o con la suspensión por ese día.

Posteriormente, ya en el interior de la escuela se dirige a su aula correspondiente, donde el alumno estará a la disposición del profesor, que es el encargado de impartir los conocimientos científicos y artísticos especificados en los programas de estudios vigilando con "todo interés" la actividad y comportamiento de los alumnos, creando un ámbito armónico e equilibrado donde preserve una buena conducta por parte del alumnado.

De no ser así el profesor puede recurrir al cuerpo directivo, que es la autoridad "suprema" al interior de la escuela.

Entre las faltas más concurridas por el estudiantado tenemos las siguientes:

- a). Mala conducta
- b). Impuntualidad
- c). Incumplimiento de tareas
- d). Falta de material (especialmente en las actividades tecnológicas).

Con el fin de que no se caiga en esas violaciones, se implementan algunas sanciones. Las cuales estarán en razón a la magnitud de la falta.

Una de las medidas más drásticas es la "expulsión". Medida bastante preocupante ya que limitaría al alumno su camino por la educación secundaria. La expulsión es dada a aquel que perjudique el honor y el buen nombre del plantel. Con este tipo de "amenazas" se logra que el alumno se aliene al sistema educativo. Sobresaliendo e imponiéndose el autoritarismo imperante en la escuela pública.

Una de las cosas de gran peso social que se da debido al exce

so de normas, reglamentos y sanciones en la educación secundaria es la "deserción". Debido en ocasiones a la presión a la que están los alumnos, muchos de ellos prefieren abandonar el recinto escolar, cansados de soportar la imposición de los reglamentos que rigen en la escuela. Aunado a esto el carácter clasista existente en ella, más los problemas económicos de los alumnos provenientes de estratos paupérrimos.

Si es cierto que al alumno hay que presionarlo un poco, para que no se salga de los lineamientos impuestos, pero no hay que caer en castigos innecesarios. (ver gráfica 3)

Hay que destacar que no todo son obligaciones para el alumno, también tiene derechos, sin "distinción de raza, sexo o clase social", estos son:

- a) Tener igualdad de oportunidades para realizar su educación dentro de las prescripciones de este reglamento y de acuerdo con los planes, programas y disposiciones que dicte la Secretaría de Educación Pública.
- b) Participar, de acuerdo con sus aptitudes o aficiones, en las actividades que realice la escuela. Hacer peticiones en forma respetuosa, de palabra o por escrito, ante sus inmediatos superiores, individualmente o por medio de comisiones. Hacer uso de la biblioteca, de los laboratorios, de los talleres y demás propiedades inmediata y directamente a la enseñanza, procurando su conservación.
- c) Recibir del personal directivo y administrativo trato decoroso y el apoyo necesario para resolver sus problemas de estudio, así como la orientación adecuada y orientación en dificultades de carácter moral y social.
- d) Finalmente dentro de los derechos del alumno se encuentra

el de recibir por una sola vez y sin costo alguno, las constancias, certificados y boletas que les correspondan. El alumno no podrá pertenecer a la sociedad de alumnos y cooperativa escolar que se forme dentro del plantel.

En este panorama de derechos y obligaciones del alumno, se le va sometiendo a través de la participación. Reforzando valores cívicos y morales inculcados en el seno familiar y difundidos por los medios de comunicación, logrando con ello un efectivo control social.

Los planes y programas de estudio, nacen como una necesidad institucional de imponer e inculcar los elementos y conocimientos necesarios para lograr producir y reproducir individuos acorde a los requerimientos sociales, con la condición de garantizar la preservación y conservación del sistema establecido.

### Las Instituciones Reguladoras

Las instituciones regulan las formas sociales, en donde entran en interacción los grupos, personas, comunidades.

Tenemos instituciones de fines educativos específicos: como lo es la Escuela.

Por acción de las Instituciones básicas de mayor control social y luego del Estado, se organizaron grados de enseñanza según los grupos de edad. La enseñanza Secundaria, al igual que los demás niveles de educación, presenta problemas peculiares de administración, formación de docentes, dirigentes y especialistas. "Se constituyó así un grupo profesional pedagógico diferenciado, cuyo trabajo, empero, no es libre, sino que está condicionado por la acción conjunta de las demás instituciones". (47) En la medida que es más estalbe la situación social, más entrelazan las instituciones de modo que cada una apoya a las otras y es a su vez, apoyada por las demás. Todo nivel de enseñanza está en interdependencia con una autoridad de más alto grado; todo nivel de enseñanza está institucionalizado.

El hecho de estar esa organización pedagógica específica subordinada a los poderes políticos, conlleva a hacer que su trabajo, se introduzca el predominio de una clase económica o de un grupo privilegiado: y también que por esa acción predominen en él expresiones puramente formales, o que no corresponden a las necesidades reales de la vida del conjunto.

Destinadas, por su origen a conservar y perpetuar las formas sociales existentes, las instituciones educativas tienen el

---

47) Lourenco, Filho, Introcucción a el estudio de la escuela nueva. ed. Kapeluna, pág. 135.

poder de obstaculizar el debate y la disusión de ideas y técnicas, haciendo la enseñanza menos productiva ante las nuevas exigencias originadas por las necesidades económicas y políticas.

La educación secundaria está regulada por la Secretaría de Educación Pública, la cual es una institución de más alto rango, orientada a proporcionar a la sociedad educación sin importar raza, credo o sexo. La SEP, tiene que dar los instrumentos y lineamientos generales para que el sistema de enseñanza produzca individuos que en un momento dado fomenten la arbitrariedad social y cultural (ideologías, costumbres, educación, religión, etc.)

Las instituciones reguladoras de la educación tiene que encontrar los elementos y mecanismos destinados a homogenizar a todas las autoridades pedagógicas, por lo tanto cada sistema de enseñanza tiene sus propias características y mecanismos para reproducirse.

El sistema de enseñanza secundaria, es una institución asignada por un organismo de más alto rango: La SEP. Por lo que que todas sus acciones y personal van estar legitimadas, siempre y cuando esas acciones estén encaminadas a la producción y reproducción de las mismas instituciones.

En la escuela secundaria las autoridades pedagógicas se ordenan de manera jerárquica:

- Director
- Subdirector
- Trabajadora Social
- Orientadora
- Prefectos
- Maestros

Los cuáles fueron asignados arbitrariamente por otro sistema de enseñanza más general. Cada uno de éstos ejerce una acción pedagógica (AP) a través de una comunicación pedagógica (CP) implementando un trabajo pedagógico (TP) o un trabajo escolar (TE) siendo éste la forma institucionalizada del TP. La forma institucionalizada de la AuP es la autoridad escolar (AuE).

La escuela secundaria tiene sus propios mecanismos que homogenizan a todas las AuP y van a homogeneizar a los individuos sobre los que cae la AP. Esta acción pedagógica es arbitraria pero está legitimada tanto por las autoridades superiores, como por la institución. Todo sistema de enseñanza institucionalizado proporciona las condiciones necesarias para que las autoridades pedagógicas ejerzan fácilmente la AP y por consiguiente la arbitrariedad cultural, pero sólo esto se lleva a cabo dentro de cada sistema de enseñanza particular, puesto que cada SE tiene sus características particulares que corresponden a ese SE, por lo que se dice que tiene capacidad de autoreproducción.

Las instituciones educativas, tienen actualmente el compromiso de crear las condiciones, para lograr una "escuela nueva" al servicio del pueblo. Organizándose como una proyección de la vida social y cultural de cada pueblo existente.

"Por consiguiente, las instituciones educativas modernas ya no pueden tener como único objeto el desarrollo individual según modelos abstractos, sino que han de ser concebidas para llenar funciones más complejas de la vida social".(48)

---

48) Ibidem, pág. 136.

( 3 )

P O D E R    A C A D E M I C O

C U L T U R A L    Y    D I D A C T I C O

### La Autoridad Pedagógica

El proceso de enseñanza al interior de la escuela, estará con dicionado por la Autoridad Pedagógica, la cual implica necesa riamente de un trabajo académico, encaminado a inculcar conoc cimientos, que tienen que durar mucho para producir una form ación durable; "un habitus producido por la interiorización de los principios de una arbitrariedad cultural capaz de per turbarse después de que haya cesado la autoridad pedagógica y perpetuar, por lo tanto, en la práctica los principios de la arbitrariedad interiorizados".

El análisis de los sistemas didácticos concurre a una más per fecta comprensión de las relaciones entre modelos ideales y modelos prácticos.

La acción educativa, es realizable a partir de tres elementos: institución, profesor y alumno. El proceso de enseñanza torna a partir de ellos, que actuarán según el papel destinado que tiene el sistema social para ellos, esto debido a que forman parte interactuante del sistema establecido.

Debido a su estructura y comportamiento la escuela secundaria, es un instrumento de sometimiento, que alinea al educando al sistema de enseñanza, penetrando en ellos los conocimientos "legitimados", además en la imposición de normas cívicas y morales: creando un individuo pasivo, en el cual se ejerce el autoritarismo académico.

"Es evidente que a un didactismo seco y árido, regido por la imposición externa, de factura uniforme, se tiende a las in-

quietudes didácticas de la enseñanza secundaria, reclaman con  
tinuas innovaciones en la estructuración de los planes para  
la formación de los nuevos profesores, y a exigir frecuentes  
cambios o refuerzos en la orientación de los profesores ya for-  
mados. Intérpretes de los requerimientos socioculturales de  
la comunidad, y de adecuar a ellas la formación de las nuevas  
generaciones. Y no porta voz de las necesidades que demanda  
los intereses imperantes.

La acción pedagógica ejercida en la escuela secundaria, tiene  
la obligación de capacitar a los alumnos para que avance desde  
el sometimiento a la autoridad de las personas a la aceptación  
de la autoridad de los principios, y para que agreguen, a los  
aprendizajes impuestos por acciones externas, los frutos de ag  
tividad interior y sus esfuerzos.

"(...), si bien las clasificaciones lógicas no concuerdan es-  
trictamente con las misiones didácticas de los contenidos, e  
llas no pueden ser totalmente omitidas porque, (...), los su  
beres del ciclo medio han de ser presentados con arreglo a  
sus estructuraciones científicas".(50)

De esta forma, el educando comienza su labor de aprendizaje y  
adaptación al ámbito escolar: supervisado por los órganos se  
leccionados para ello; el cuerpo directivo y el cuerpo docen  
te. Bajo esta dependencia se inicia la ejecución del autori  
tarismo académico y cultural, como vía de control del siste-  
ma de enseñanza.

"...Oponer situaciones de trabajos afines a las condiciones  
normales de desarrollo y adaptación de cada discípulo ".(51)

---

50) Cassini Juan Emilio, Didáctica general de la enseñanza mg  
día. Buenos Aires, ed. Librería del Colegio, 1978. p<sup>a</sup>ag. 128  
51) Lourenco, Filho, op. cit., pág. 159

Dar la lección tomar la lección, es lo que se establece en la escuela tradicional. La escuela nueva concibe el aprendizaje como un proceso de adquisición individual, según las condiciones personales de cada alumno: es decir una educación que corresponda a las necesidades que demanda.

Es importante señalar que "si el exceso de disciplina por didacticismo estrecho sofoca la una, también sacrifica irremediablemente la otra. A la inversa la libertad como fin quita cualquier de ellas mucho sentido humano".(52 Sólo una elevada comprensión de los factores dinámicos a una visión conjunta del desarrollo individual y social, establece el equilibrio entre tales aspectos que en apariencia son antagónicos.

Los procesos didácticos que están en mecanismo al interior de la escuela, no tendrán razón de ser si no se respalda a partir del trabajo académico realizado por los profesores: y por el proceso de enseñanza-aprendizaje donde se realiza la relación dependiente entre profesor-alumno. Donde uno enseña y el otro aprende, es decir sólo cumplen con su rol específico.

En tal proceso se le va concediendo al profesor un poder sobre los alumnos, el cual se manifiesta mediante el autoritarismo académico y didáctico ejercido sobre los alumnos. El profesor cumple con su rol, en la medida que el alumno se alinea al sistema de enseñanza. Los procesos para lograr tal objetivo casi siempre son represivos, arbitrarios, estáticos.

---

52) idem.

### Jerarquización de los Docentes

El autoritarismo social e institucional, examinado en los puntos anteriores, tienen su instrumento homogéneo, en el interior de la escuela secundaria, en el poder académico, cultural y didáctico, es decir en el Autoritarismo académico. Al tratar esta cuestión se hace referencia a "una estructura objetiva de poder y no a una connotación psicológica de los docentes, que, cuando se manifiesta, es consecuencia y no causa del hecho. Además, si queremos tener una idea precisa del Autoritarismo académico en el aspecto específico de la relación docente-alumno, no debemos prescindir de una breve consideración de la estructura actual del cuerpo docente y de los reflejos de esta estructura ejerce sobre el planteamiento de la actividad didáctica".(53)

La práctica que realiza el profesor, con la finalidad de orientar su quehacer cotidiano, es una vía muy importante para lograr que el proceso de la educación adquiera categoría científica. Dicho proceso tiene que ubicarse en el marco de la institución, porque ésta, como producto social, regula las acciones que se cumplen en el aula.

El conflicto y la contradicción están presentes en los procesos de la vida escolar y de la sociedad. Maestros y alumnos participan en esos procesos, aunque no sean conscientes de su existencia. Hay que considerar que la mayoría de las veces los alumnos se muestran más vulnerables que los profesores, y perciben más claramente los conflictos y contradicciones de la institución, porque sobre ellos recae directamente sus consecuencias.

---

53) Alberti, Alberto, op cit, pág. 294.

La función del profesor en el sistema de enseñanza inicia cuando éste esta frente a un grupo, en donde entablará una relación pedagógica, que tiene como propósito la enseñanza y aprendizaje de contenidos culturales; conoce su materia y de repente se enfrenta al panorama de que los alumnos están inquietos, desinteresados, ausentes; empieza a exigir o a faltar, sin más a la clase. Como definir este conflicto que se torna preocupante. Los profesores piensan que le hacen falta instrumentos, que las técnicas que utiliza no son eficaces, que requieren de otros nuevos y que al contar con ellos se aminorán o desaparecerán. Pero que tan cierta es esta cuestión.

Como ya mencionamos que la elaboración de planes y programas bien elaborados, no garantizan por sí solos que los alumnos alcancen a canalizar los conocimientos inculcados. Debido a que no hay que reducir la problemática educativa a los acontecimientos del aula y olvidar que la escuela es una institución, "lo que implica que en el acontecer de la clase, en la relación pedagógica misma, encontramos actores, roles, contenidos y normas, intuitivos, definidos previa e independientemente de los sujetos concretos que intervienen e ella y que la sobredeterminan".(54)

El problema torna en relación a que "En el mayor de los casos, los profesores son profesionistas que se dedican a la docencia, apoyados en la preparación y conocimientos propios de su especialidad; y su acercamiento a los grupos de alumnos está condicionado por concepciones docentes intuitivas apoyadas en el sentido común".(55)

Si bien es cierto que gran parte de los profesores se preocupan

---

54) Pérez, Esther. art. Reflexiones críticas en torno a la docencia. Rev. perfiles, educativos No. 29-30, Julio - Diciembre 1985. pág. 4

55) idem.

por buscar ayuda en instituciones especializadas con el fin de contar con instrumentos técnicos que resuelvan sus problemas metodológicos; estos cursos por lo general no profundizan ni cuestionan las concepciones sobre el hombre, el aprendizaje, el conocimiento, implicadas en dichas técnicas o procedimientos. La ideología, "la falta de conciencia" que encierra las concepciones transmitidas en esos cursos acerca de los procesos educativos, regulan su práctica docente.

La labor del docente "es un conjunto de institucionalizaciones que tienen lugar en el aula; (...); se exponen o se dictan los mismos apuntes todos los años; se utilizan los mismos procedimientos y técnicas de enseñanza, sobre todo aquellas que garantizan la "disciplina" y por ende la pasividad 2.(56

En caso de que se den algunos cambios en la inculcación de conocimientos, estos no tienen que alterar los roles ni las relaciones de poder en el aula.

La autoridad del profesor debe prevalecer, como dogma establecido, lo cual sirve como soporte para la permanencia del autoritarismo imperante en la escuela. La labor docente está regulada, sobredeterminada por el conjunto de lo escolar y lo socialmente instituido. Sin embargo el profesor es libre de dar su clase de la manera que el considere pertinente, siempre y cuando permanezca en lo establecido.

En el proceso de enseñanza se va creando un vínculo de dependencia que se puede expresar en supuestos tales como: 1) el profesor sabe más que el alumno, 2) que el profesor debe proteger al alumno de cometer errores, 3) que el profesor debe y puede juzgar al alumno, 4) que el profesor puede determinar la legitimidad de los intereses del alumno, 5) que el profesor

---

56) Ibidem, pág. 5.

puede y/o de definir la comunicación posible con el alumno. Lo que conlleva a que el profesor tenga el mayor peso en la relación a la educación del alumno, fomentando su autoritarismo académico, como vía de alienación del educando.

La forma arbitraria de seleccionar el cuerpo docente, que integra la educación secundaria, es causa del sistema imperante, que trata de no trincar su soberanía en las decisiones de políticas educativas. Aun que los profesores no participen en las decisiones de índole político en la educación pública, deben subordinarse a las decisiones, dado a la dependencia en que se hallan.

Tradicionalmente se diferencia al alumno y al profesor, en la medida en que al primero se le pide que aprenda y al segundo que enseñe. Considerando al profesor como agente encargado de producir y reproducir los conocimientos científicos y artísticos, contenidos en los planes y programas de estudio oficiales.

El carácter de "Autoritarismo académico" se le otorga al profesor por ser éste el que decide, otorga y concede, al individuo conocimientos y valores encaminados a convertirlo de un "ser natural" en "ser social" por un proceso de cosificación del hombre.

"El proceso de conocimiento queda reducido a la aprehensión de los objetos a través de los sentidos, el acto mecánico de apropiación de la realidad, de una realidad inmutable, fragmentada en comportamientos, inconexos y divorciados de la acción del hombre ".(57

El profesor no sólo tiene como obligación que el alumno aprenda los conocimientos científicos, sino que observe "buena conducta" Ibidem, pág. 7.

ducta", y para ello cuenta con toda la disposición debido a el poder que le otorga la institución. Cuando el maestro ligva acaba su papel como lo requiere lo establecido, se denota el sometimiento incondicional del alumno, a los programas creados para él, así como a los instrumentos de enseñanza, en pocas palabras, a la ideología del individualismo y neutralidad.

La enseñanza es transmitida mediante un sistema de relaciones jerárquicas y burocráticas, impuestas por esta vía: alumnos subordinados a profesores autoritarios, que a su vez están su subordinados a otros, formando una pirámide en cuya cúspide se puede localizar el poder del último. Autoritarismo abierto o disimulado es lo que priva en el aula y en las escuelas, manteniendo y reforzando por lo implícito y por el tipo de relaciones que se crean en ella.

Si la educación es frustración y es agresión y represión, no es sólo porque el profesor así lo proponga. Sino el mismo sistema así lo demanda; ámbito conflictivo, donde se da desigualdades sociales, donde imperan intereses de clase, a lo cual debe alienarse el profesor, ya que forma parte interactuante del contexto social-económico del país. Y por ser el profesor un agente socializante, tiende a la conservación y preservación del sistema imperante.

En la práctica de profesores y alumnos advertimos cómo las ideologías juegan un papel muy importante, debido a que las nociones del sistema de ideas dominantes se filtran y difunden a través de la escuela y de los contenidos de las materias de enseñanza y en términos generales, en la estructura y organización del sistema educativo en que se insertan.

El poder del profesor le es otorgado por la misma sociedad,

debido a que posee un saber institucionalizado que en sus manos se convierte en un instrumento de coerción cuya primera-función es ocultar lo que ignora.

La escuela tradicional establece un tipo de relación que oculta los conflictos existentes en toda relación humana, dando toda la autoridad al profesor y situando al alumno en un plano secundario donde no tiene voz ni voto para decidir su educación.

El profesor ha aceptado el rol de autoridad que se le impone porque está preparado para ello, puesto que los roles sociales, mandar y obedecer, se alternan. Esta situación no es otra cosa, que consecuencia de una ilusión ideológica, donde se manifiesta la oportunidad de tener el poder académico, al que en algun tiempo estuvo sometido, sin percatarse que es utilizado por el sistema educativo, ya que su posición en el sistema social está definida y es un agente funcional. El exigirá al alumno sumisión, no sólo para que reciba dócil y pasivamente el conocimiento que le tramite, sino también, para actuar las normas que regulan las relaciones y la vida misma dentro de la escuela y que son impuestas por las instituciones de la que es representante.

Debido a este proceso los educandos se integran y participan dentro de la escuela. Reciben los conocimientos y los mecanizan, y consideran que lo inculcado en el aula es bueno. Aun que considerán que sus maestros son "autoritarios", esto no da pauta para un cambio de actitud de los profesores, y mucho se nos de los alumnos, que no se revelan, sino al contrario, se alienan. (ver gráfica 4)

Los maestros tienen la obligación de atender las dudas académicas surgidas en su clase, de esta manera, el alumno participará de una manera más interactiva, aunque esto no hace más que disimular un tanto el carácter autoritario del maestro. De que sirve que el alumno tenga dudas sobre lo que le inculcan, si estos conocimientos no responden a las verdaderas exigencias de la realidad social. (ver gráfica 5)

Pero que actitud tomar el cuerpo docente si el hecho es que, no se va a introducir nuevas condiciones en el trabajo escolar, que respondan a las exigencias de todos los chicos, por que la escuela no está estructurada según las necesidades del sistema social, de aquel sistema social que produce y mantiene las condiciones de la inadaptación.

### El Autoritarismo en el proceso enseñanza-aprendizaje

El autoritarismo académico, se manifiesta en su plenitud en la relación docente-estudiante. Los instrumentos de este autoritarismo son esencialmente dos: los planes y programas de estudio y la selección del cuerpo docente.

Tenemos que a llevarse acabo la relación dependiente profesor-alumno, este último ha internalizado tan efectivamente en sí mismo la institucionalización, ya que le resultará más cómodo y se sentirá más seguro viviendo en la disciplina, el sometimiento, la dependencia, haciendo lo que se espera de él; adaptándose así a los modelos impuestos por la escuela y el sistema social.

La escuela secundaria puede considerarse como un instrumento poderoso de alienación, debido al ocultamiento que hace de la realidad mediante:

- el verbalismo: (se sustituye la experiencia por la palabra fijada y repetida, se disocia la teoría de la práctica)
- el congelamiento de lo real (la realidad se presenta como estática, acabada, dada y sólo se permite nombrarla, describirla)
- el formalismo (se hace énfasis en las formas rígidas entabecidas de antemano, estereotipadas; formas de hacer las cosas, de relacionarse con los demás, de responder al sistema burocratizado)

- el detallismo y compartimentación (se sobreestima el detalle y la minuciosidad y se parcela y superespecializa el conocimiento, lo que impide la visión del conjunto)
- la mutilación de la curiosidad (Se ahoga o se deforma la curiosidad, se inhibe la indagación)
- el mercantilismo y la competencia (se ofrecen premios o estímulos para obtener las respuestas esperadas como diplomas, notas, distinciones, y se promueve la competencia individual que impide la solidaridad).

El saber, elemento de poder para la clase dominante que lo regula, se convierte en un medio para manejar arbitrariamente la realidad que puede ser conocida y modificada y a las personas que aspiran a obtenerlo. El modo de relación que se establece en la escuela secundaria tradicional entre las personas que interactúan en torno al conocimiento, origina un vínculo alienante entre ellas.

En el ámbito escolar, profesores y alumnos viven enajenados y, sin darse cuenta, asumen los roles complementarios que la institución les adjudica: el maestro es la autoridad que sabe y que dentro de los límites del aula toma decisiones (siempre dentro de lo que le es permitido por la institución); el alumno que no sabe, es un subordinado que acata, que está dispuesto a depender de aquél, porque ha aprendido en su trayecto por la vida familiar y escolar.

El vínculo que se establece entre ellos es de dependencia; se educa en la dependencia y en la sumisión y éstas se practican

cotidianamente.

El proceso de enseñanza se lleva a cabo mediante la inculcación e imposición de conocimientos legitimados. Que tengan los elementos necesarios para lograr alcanzar la sumisión in condicional del alumno, en las prácticas y actividades que se realicen fuera y dentro de la escuela.

El alumno tiene que adaptarse al ámbito escolar, si no lo hace se tomaran las medidas precisas. Es decir el poder que impera tendrá que ejercer su autoridad. Esto es cuestión, que a los profesores se le hace necesario que el alumno observe buena conducta, para de ahí partir a considerar que él está siendo educado, socializado, alienado, sometido.

La preocupación fundamental del profesor está dirigida a disponer de los contenidos teóricos de su disciplina y de un instrumental que le ayude a cumplir con su función. Cada profesor dentro del aula es libre de dirigir su tiempo hacia donde considere más importante, pero la mayoría no le hace caso omniso a la necesidad de relacionar teórica-práctica. Se tiene que en la mayoría de profesores se da que consideran que la práctica vendrá por la vía de los hechos.

La importancia de la relación teórica-práctica se contempla en los mismos programas de estudio, que indican la necesidad de un número determinado de horas para la teoría y otro para la práctica, y la organización institucional llega a distribuir los tiempos y las aulas para este doble efecto. El problema aquí radica a que dentro de la escuela secundaria no existe una verdadera vinculación entre teoría y práctica.

Las clases, que se imparten son verbalistas, sobrecargadas de conceptos, principios y teorías, y en la mayoría de los casos la actividad del alumno se reduce a la recepción.

Hasta los procedimientos prácticos de la disciplina en cuestión son teorizados. La práctica queda para el futuro y a la iniciativa del alumno; por ende, el conocimiento es memorístico, teorizante, parcializado.

Por otro lado tenemos el caso contrario, profesores con influencia de la tecnología educativa, donde se denota su inclinación a un practicismo, o activismo, en el que la ausencia de la teoría hace que la práctica tenga su fin en sí misma y que el producto sea pobre, reducido a una ejercitación simple y llana, a una reproducción atomizada de una baja calidad.

En el terreno particular, el trabajo del profesor le plantea una problemática derivada de la disociación teoría-práctica: la separación entre los contenidos y los métodos.

El profesor que ha sido formado en la disociación teoría-práctica, fundamentalmente en el verbalismo y en la parcelación del conocimiento, manifiesta una tendencia a separar los contenidos de su disciplina y la metodología de la enseñanza, cosa explicable puesto que aprendió a teorizar. De ese modo arbitrario el seleccionará los puntos a desarrollar en su clase.

El problema de los contenidos y metodología, para impartir la enseñanza, esta relacionado con la cuestión ideológica, puesto que los procesos educativos que la sociedad promueve tienen razón de ser en tanto que intereses a los grupos en el poder la transmisión de una cultura dominante: la educación for

mal y no formal son necesarios para lograrlo. Con esto no se pretende otra cosa que promover y justificar la reproducción de las relaciones sociales existentes.

El proceso de enseñanza del alumno, será mediatizado por el profesor. Este, no sin esfuerzo, selecciona, jerarquiza, sintetiza los contenidos de su materia y los ofrece al alumno utilizando procedimientos en una gama que va desde aquellos que pueden considerarse propios de la didáctica tradicional, hasta los que se proponen ofrecer una nueva propuesta metodológica frente al tradicionalismo pedagógico.

La comunicación pedagógica juega un papel de suma importancia en el proceso de enseñanza. Como formas de expresión la CP tiene su propia naturaleza, que se vinculan con las características lingüísticas y culturales de una clase social predominante; de suerte que aquellos estudiantes que de alguna manera se relacionan con esa clase social, desarrollan "fácilmente" formas de entendimiento que les permiten tener acceso a esos conocimientos.

El capital cultural adquiere rasgos distintos según el grupo que lo posee. Y las instituciones educativas son los medios de comunicación de ese capital cultural, y de manera oculta, a través de la transmisión y las formas creadas por ello para la asimilación de esos símbolos, van contribuyendo a la desigualdad social.

Los alumnos que llegan a comprender el mensaje pedagógico recibido a partir de la CP, obtendrán su éxito en el trayecto escolar, sin muchas complicaciones. Sin embargo aquellos que presentan imposibilidades para desarrollar capacidades inte-

lectuales y afectivas para asimilar ese capital cultural, traera como consecuencia una mala formación en problemas de identidad para compartir esa visión del mundo contempla en el capital cultural.

En el sistema de enseñanza el educando se enfrenta a diferentes dificultades, como el bajo aprovechamiento y la reprobación. Mecanismos represivos utilizados por el cuerpo docente, como medida de sometimiento al alumno que no se acata a los lineamientos establecidos. Hay que considerar que al interior de la escuela se valora más los atributos personales que exhibe el estudiante (adaptabilidad, obediencia y sobre todo identificación con el capital cultural y su consumo) que sus logros académicos. Fomentando el carácter autoritario de la escuela, y por ende a la perpetuación del sistema del cual forma parte interactuante.

En el proceso enseñanza-aprendizaje, el alumno asume el rol pasivo durante todo el acto educativo, o sea receptivo únicamente de la enseñanza. El tipo de aprendizaje que comúnmente realiza se caracteriza por la repetición literal de los contenidos, sin que exista una asimilación significativa de éstos. El lenguaje del aprendizaje tiende por lo común a ser apolítico y ahistórico, ocultante de las relaciones de poder político y económico.

En un ámbito autoritario y funcional al sistema, el alumno va formándose académicamente. Se van acentuando las "desigualdades" entre los estudiantes según su clase de procedencia, la selección social y académica se desarrolla potencialmente; las oportunidades de éxito escolar disminuyen para unos y aumentan para otros.

El autoritarismo académico se manifiesta como la expresión de la escuela secundaria, del mismo autoritarismo que se manifiesta en el orden social y político del país. "El instrumento de este autoritarismo vigente, que margina al estudiante es una función meramente pasiva y receptora, y que se basa esencialmente en la rigidez de los planes de estudio, (en los mensajes pedagógicos), en los contenidos de la enseñanza".(58)

Sería de sumo valor que los padres de los alumnos participaran más directamente en su formación académica. Con ello no nos referimos a que aumente en 2 ó 3 el número de aquellos padres de familia a asistir a las reuniones a firmar las actas de calificaciones de sus hijos. Se trata de transformar completamente la gestión de la escuela, la escuela de la burocracia en la escuela de la comunidad. La familia vendría de este modo a asumir una responsabilidad directa en la escuela y en la educación, y esto negaría en la práctica su papel ambivalente de objeto y sujeto de la represión autoritaria frente a los chicos. Se educaría, en general, no por la escuela, sino a través de su participación en la vida de la escuela, y constituiría una de las formas más eficaces de intervención de la escuela en el ambiente, que no se da en el momento actual y que, si se diese, sería algo puramente formal, mientras que se llenaría de contenidos concretos cuando de esta forma los padres entrasen directamente en la estructura del poder escolar.

Una consecuencia inmediata de relación escuela-familia sería la cuestión de la educación sexual.

Existen muchos textos sobre educación sexual, más estos no son considerados en la formación integral del educando. Ni en la escuela ni en la familia se tratan abiertamente este tema.

---

58) Albertí, Alberta, op cit, pág. 308.

Los maestros más avanzados y convencidos de que es indispensable una educación de este tipo, suelen abstenerse por lo general por temor a dar una impresión desfavorable en un ambiente todavía penetrado de tabús. Por otra parte la familia o se abstiene del todo de afrontar el problema o continúa practicando la educación represiva. Existen excepciones naturalmente, pero se hallan especialmente en las familias burguesas, más accesibles a la penetración de los libros y de la información y con menos prejuicios, mientras en el ámbito popular la resistencia y las inhibiciones son más fuertes.

La emancipación de los tabús sexuales no es ciertamente el problema más importante pero es indiscutible que una personalidad sexualmente inhibida encuentra dificultades para asumir actitudes abiertas en otros campos, incluido el intelectual, sobre el que influye negativamente la represión de la curiosidad y del deseo de conocer los hechos sexuales sufrida en la infancia. En cualquier caso una educación sexual inteligente elimina una causa de sujeción a lo que siempre ha sido y de la formación de la estructura personal autoritaria.

La edad promedio prevaeciente en la educación secundaria es entre los 13 y 16 años (ver gráfica 6), etapa donde el adolescente empieza su "despertar sexual", por ello se hace necesario implementar la educación sexual. Y no sólo en el ámbito familiar sino también en el escolar. La familia tiene que gestar la educación sexual, para que la escuela generalice al respecto de un modo científico y realista.

Eso ayudaría a que los jóvenes considerarán sin morbo, sin distorsionar lo que es en realidad. Esto viene al caso en cuanto a la difusión que se realiza a través de los medios masivos de comunicación, de los temas sexuales; difunden imáge-

neas eroticas, que hacen que el joven adolescente se cree una imagen distorsionada, morbosa de la vida sexual, relacionandola casi siempre con el vicio y la violencia. Por tanto la familia como la escuela no puede devolverse mutuamente la responsabilidad, sino ambas entablar una relación de seguimiento en relación a la cuestión sexual.

"La institución escolar podrá asumir un peso creciente en la economía de una nación, desarrollar en ella un papel fundamental en el complejo de los procesos productivos, adquirir una consideración cada vez más alta en la opinión social, pero su función esencial sigue siendo la misma: moldear a los ciudadanos trabajadores según los cánones de la sociedad dividida en clases ".(59)

El sistema de exámen, es expresión directa del sistema escolar. En la escuela tenemos aquel sistemático desprecio por el interés que ha observado, con la consiguiente necesidad, en la práctica, de recurrir con la mayor parte de los alumnos, a extrañas y fútiles compensaciones o penalidades, de donde logra inducir a la persona que tiene una mente a aplicar aquella a la verdad de conocer. De esta manera el panorama de los profesores se perfilan a considerar los conocimientos de sus alumnos a partir de un parametro estático, dogmático: el exámen.

El sistema de exámen, establece una relación extrínseca entre contenido y finalidad de la acción, y que con una mecánica alienante, se establece la relación estudio-valoración, interrumpiendo toda motivación genuina.

A fin de obtener una buena calificación, nace el mecanismo que mantiene vivo en el joven la necesidad de afiliación, de  
59) Ibidem, pág. 221.

dependencia, de aprobación por parte del adulto, con la costumbre al comportamiento de sumisión a la opinión del grupo y en particular del maestro, y de constante e indiscutible conformismo. Este conformismo crece en el alumno en su trayecto escolar y su respecto por las leyes establecidas se fumentarán, desde el momento en que toda infracción cometida comporta una sanción un castigo. "Se reprime de tal modo que los educandos adquirirán la costumbre de obedecer a la autoridad: primero a la del maestro, después a la del empresario y del egrado".(60)

El exámen como un momento más del autoritarismo académico y didáctico; somete al alumno a realizarlo a partir de los congcimientos, que muchas de las veces no son asimiladas, sino memorizadas y forzosamente concentrados. Esto lleva necesariamente al alumno a un estado de nerviosismo, inseguridad. (ver gráfica 7)

"La escuela no enseña, no se preocupa por suscitar intereses y guiarlos; impone únicamente la adquisición memorística de libros de texto y se reserva para el final el juicio sumario, independientemente de la ((severidad)) o mejor, de la ((malicia)) o de la ((bondad)) de cada docente".(61)

La escuela es la estructura en la que la sociedad, con conflictos, desigualdades socioeconómicos, intereses políticos, expresa y actualiza su autoritarismo y su obra de conformación frente a las nuevas generaciones.

En esta circunstancia, en la que se presenta una sociedad dividida y conflictiva, no puede darse una sociedad "democrática" que sustente una Escuela Nueva, sino que perdura la escuela reprimente, conformista y autoritaria.

---

60) Ibidem, pág. 233.

61) Ibidem, pág. 320.

Tenemos entonces que la existencia de una única "cultura general" manejada hacia los intereses de una clase social, no es más que una mistificación donde se refleja a nivel escolar la discriminación y el autoritarismo social.

## CONCLUSIONES

## CONCLUSIONES

La educación es un mecanismo de socialización para incorporar al individuo al sistema social y cultural establecido. Tal mecanismo se inicia en el núcleo familiar; seno donde principia la inculcación e imposición de valores cívicos y morales; utilizando estos aspectos como forma de sometimiento. Por ello la familia conforma una institución solidamente establecida, que es el primer medio de manipulación ideológica a través del cuál se garantiza la reproducción de la ideología dominante.

Cabe mencionar que la familia es la encargada directa de producir y conservar sus normas y costumbres, en una palabra en conservar su propia estructura.

La cristalización de los elementos necesarios para la completa "socialización" del hombre se dan en la Escuela; lugar donde se conjuntan las normas, hábitos y valores inculcados en el seno familiar. Tenemos entonces que la familia y la escuela conforman dos aparatos ideológicos de estado, lo que implica que ambos aparatos sirvan a la burguesía y sean utilizados por el Estado como instrumento de dictadura.

Entonces tenemos que tanto la familia y la escuela como instituciones sociales, responden a la necesidad de socializar al individuo, creando en él un conjunto de disposiciones duraderas capaz de perpetuar aun después de la acción pedagógica ejercida sobre el individuo primero en la familia y posteriormente en la escuela, en concreto crear un hábitus duradero dado por la práctica de la inculcación, pero siempre a condición de responder a las necesidades de demanda el sistema para su

conservación. El proceso de socialización se lleva a cabo mediante un trabajo pedagógico que toma en relación a la inculcación de conocimientos legitimados en el sentido que son dignos de ser reproducidos en cuanto a los intereses de la clase dominante. Esta situación propicia que los conocimientos inculcados a los individuos al interior de la escuela sean ajenos a las verdaderas necesidades que demanda el hombre. Por lo anterior mencionado llegamos a reconocer que, los conocimientos son inculcados como necesarios y naturales en relación a la clase en el poder. Así pues la práctica del habitus permitirá obtener una ideología determinante, con el fin de someter a unos y otros a la ideología dominante de acuerdo con las formas propias al mantenimiento de la explotación.

La escuela por sus características ideológicas, es donde la sociedad manifiesta y actualiza su autoritarismo y su obra de producción y reproducción frente a los jóvenes generaciones. Hay que precisar que la integración del alumno al ámbito escolar es controlada por la institución a cargo, ella transmitirá los conocimientos legitimados encaminados a la formación escolar del niño. Ahora bien desde nuestro punto de vista la educación escolarizada tiene un carácter marcadamente clasista, pero debido a los intereses que se manejan éste carácter se mistifica y esconde su verdadero fin. Fin predestinado por el Estado que se vale de la escuela para esconder su carácter elitista y represivo, características mismas de la escuela. Éste carácter es uno de los elementos por los que consideramos a la escuela como autoritaria.

Bajo estos elementos sustentamos que la función de la escuela contrasta enormemente con las necesidades que demandan los individuos de pocos o nulos recursos económicos, que aun con el devenir histórico y el desarrollo de las fuerzas productivas

se sigue reproduciendo el sistema imperante. Para tal acción se hace necesario la formación de hombres para reproducir los modelos impuestos por la clase dominante, aspecto necesario para el ejercicio de la explotación.

Cabe mencionar que tales conflictos no sólo se manifiestan en la escuela. Posteriormente también en el mercado de trabajo se vislumbran los aspectos de desigualdad y selección a los que son objetos los individuos. No hay que olvidar que la desigualdad y selección son aspectos característicos para definir una sociedad como autoritaria. Debemos aclarar que aun estando conscientes que el autoritarismo además de presentarse académicamente, también se manifiesta en lo social y económico, sin embargo no tenemos los elementos necesarios para demostrar esta hipótesis. Hay que señalar que a pesar de no contar con los elementos necesarios para ello, que el finalizar x número o nivel de estudios no garantiza por sí el éxito en el mercado de trabajo, sin embargo queremos comentarlo.

El autoritarismo como parte extrema de la autoridad es apropiada por la escuela secundaria, con el fin de mantener su estructura y función. De manera sorprendente el autoritarismo contribuye para tal acción, en la medida que el alumno que ingresa a la escuela secundaria no está siempre totalmente integrado, lo que propicia tendencias a la no conformidad que son inherentes a la propia vida social, tal situación hace necesario el ejercicio del autoritarismo, que logre a partir de la coerción un conformismo encaminado a someter al alumno al sistema escolar.

Otra situación que se vislumbra en la escuela secundaria, es el hecho que en realidad el alumno no es educado, sino más

bien le instruye, pero ni siquiera esta tarea la realizan con éxito. En la escuela secundaria le dan más prioridad a los aspectos relacionados con la conducta, que a los de los conocimientos de enseñanza. Se utilizan los mismos procedimientos y técnicas de enseñanza, sobre todo aquellos que garantizan la disciplina y por ende la pasividad. Este proceso altera el verdadero aprendizaje. La escuela se presenta, como un lugar donde se aprende a leer escribir-contar, donde memoriza los conocimientos prefabricados, pero no los asimila. Una de las causas por la que se da esta situación, es la rigidez y estrechez de los programas escolares, así como en la inflexibilidad de un curriculum rígidamente graduado por clases, por cursos.

Las características que presenta la educación secundaria, nos hace suponer, que además de limitar al alumno en su desarrollo intelectual, también se le frena en cuanto a su personalidad. La escuela debe dejar de infantilizar al niño (Mendel) y debe potenciar, dinamizar y facilitar el desarrollo de todo su ser; debe abandonar su actitud ((bancaria)) y entregarse a una práctica ((liberadora)) y entregarse a una práctica ((liberadora)) (Freire).

En la educación secundaria las necesidades de vigilancia predominan sobre la enseñanza, lo cual conlleva al autoritarismo, el cual constituye un serio obstáculo para la consecución de los objetivos de la educación. Para que la pedagogía tradicional, consiga mantener sus modelos educativos, es necesario la función de un agente capacitado para hacerlo: el maestro, él cual resulta ser el verdadero centro de la actividad educativa.

Al profesor se le otorga el poder pedagógico de parte de la sociedad, debido a que él posee un saber institucionalizado que

en sus manos se convierte en un instrumento de coerción cuya primera función es ocultar lo que ignore.

Así al darse la relación profesor-alumno; uno posee el saber y el otro lo necesita; uno lo entrega otro lo recibe. Al maestro por saber se le considera "la autoridad" que decide, otorga y concede; y el alumno que aprende, como un recipiente más o menos vacío y esterilizado al que hay que llenar, convertir lo en un ser social.

El alumno será sometido a la tecnología, a los programas creados para él, a los instrumentos de enseñanza, en pocas palabras, a la ideología del individualismo y la neutralidad. El alumno se ajustará manifestando una obediencia pasiva y en ocasiones de desganado: todo ello son consecuencias del autoritarismo en la escuela.

La acción que realiza el maestro en el sistema de enseñanza, está definido por el sistema social y es utilizado como un agente funcional a él. El maestro exigirá al alumno sumisión, no sólo para que reciba dócil y pasivamente el conocimiento que le tramite, sino también, para acatar las normas que regulan las relaciones y la vida misma dentro de la escuela y que son impuestas por la institución de la que es representante. Así el niño será sometido a partir de la inculcación e imposición de normas y reglas que regulen su conducta. Los mecanismos utilizados son arbitrarios, no responden a sus inquietudes sino a las del sistema establecido. En estas condiciones la escuela prepara al individuo para el conformismo, el inmovilismo, la falta de espíritu cívico y democrático, la ausencia de un espíritu cooperativo que cada vez es más necesario, la competitividad y el aislamiento. En lugar de libe-

rar el desarrollo social y psicosocial del niño y el joven, lo anula e imposibilita.

Si estos problemas se presentan en la educación institucionalizada se debe, a que esta no considerará la realidad exterior a ella; es decir no toma en cuenta el desarrollo económico y social del país, sigue empeñado en ligarse a los modelos del pasado, obstinado en transmitir los valores y conocimientos que están, supuestamente, por encima del tiempo y del espacio; lo que resulta de ello es que la escuela enseña muy poca cosa. Esto no quiere decir que la escuela sea estática en cuanto tiempo, ya que cada sociedad vive su momento o etapa histórico, nos referimos más bien, a los planes y programas de estudios utilizados en la formación del individuo.

La escuela se ha adaptado siempre a la sociedad, expresando en sus formas peculiares la discriminación social, manteniéndose en las oportunidades de éxito en el sistema escolar, el privilegio de determinada clase social garantizará en cierta medida, obtener éxito en el sistema escolar, y posteriormente en el mismo tema social en general.

Para llevarse a cabo el proceso de enseñanza se hace necesario utilizar formas de expresión, que, por su propia naturaleza, se vinculan con las características lingüísticas y culturales de una clase social predominante. De tal suerte que aquellos alumnos que estén relacionados con esa clase social, desarrollarán "fácilmente" formas de entendimiento que les permiten tener acceso a esos conocimientos.

El capital cultural que posee cada individuo, se determina según su clase de procedencia. Capital mal distribuido dirigido y seleccionado por la clase dominante; la cuál utiliza a

la escuela como medio para transmitir su "discurso" pedagógico. Y de manera oculta a través de la transmisión y las formas creadas por ella para la asimilación de esos símbolos, van contribuyendo a la desigualdad social.

Los alumnos que son capaces de comprender y adueñarse de ese capital cultural, lograrán un buen desempeño en el ciclo escolar. La comunicación pedagógica implementado por el cuerpo docente, cumplirá con su función: formar individuos con las características necesarias para reproducir la ideología de la clase dominante, formación de individuos sumisos incondicionalmente al sistema.

Las dificultades para desarrollar capacidades intelectuales y efectivas para asimilar ese capital cultural que presentan algunos estudiantes, trae como resultado una mala formación. Su pone también la presencia de diversos problemas académicos como la deserción, la reprobación y el mínimo aprovechamiento.

El capital cultural y el capital lingüístico, son elementos que enmarcan a un más la desigualdad en el sistema de enseñanza.

La educación institucionalizada tiene como uno de sus objetivos ocultos, asegurar la estabilidad y permanencia de las jerarquías de poder, establecidas y el mantenimiento de la sociedad; procurando por así la reproducción del sistema social. La función y estructura en la educación secundaria está formada por autoridades ordenadas jerárquicamente; orden dado de un modo arbitrario por un organismo de más alto rango. La escuela no funciona aisladamente de la vida social, sino que está en función de ella.

El Estado utiliza a la escuela como aparato ideológico, que crea "ilusiones" a los individuos; que suponen que el obtener un certificado o un título, les garantiza el éxito en el mercado del trabajo. Al alumno se le condicionará al interior de la escuela en la medida que para obtener un documento que avale que concluyó sus estudios (certificado), se le mantendrá alienado al sistema escolar respetando y cumpliendo los reglamentos establecidos aunque estos no respondan a la realidad en que se encuentran. El alumno tendrá que respetar las normas de higiene, de conducta y puntualidad, de lo contrario se tomarían medidas como lo son las sanciones o castigos (violencias simbólicas) para que el alumno se someta a los lineamientos generales de la institución. En cierta medida de coaccionan su libertad de moldear su propia personalidad. El caso que aún con los mecanismos impuestos para que se cumplan los reglamentos internos de la escuela, el alumno no se aliena, será expulsado de él por ser afuncional o anómico al sistema.

Bajo este panorama tenemos a "la escuela" como instrumento de reproducción, de selección y discriminación social; aspectos característicos del Autoritarismo. El autoritarismo en la educación secundaria es ejecutado por un conjunto de hombres, ordenados jerárquicamente asignación dada por una institución de más alto rango. Independientemente de la "cantidad" de autoridad que poseen según su rango, todos y cada uno de ellos tienen la "función" de mantener en armonía y equilibrio en ámbito escolar. Todos ellos ejercerán su "autoridad" mediante los reglamentos establecidos por la institución, sin salirse de los lineamientos acordados. Esto nos hace pensar, que es necesario una transformación educativa, que si bien, no es la encargada exclusiva de buscar las alternativas y ha-

cer triunfar los mecanismos para derrocar el orden clasista establecido, si tiene gran carga ideológica.

La escuela secundaria que representa la ideología dominante y como encargada de reproducirla, debe revisar su estructura y comportamiento, dejará atrás las características negativas y oportunistas establecidas por la clase dominante, y preparar hombres con una proyección "polivalente", que les permita ser capaces de enfrentarse y entender los problemas reales que se les presenten.

El autoritarismo es un aspecto característico de la escuela tradicional, que constituye un serio obstáculo para la consecución de los verdaderos objetivos de la educación. Hace prevalecer el convencimiento (de modo inconciente) de que la postura más justa, segura y adecuada a las condiciones de la vida es la postura de la pasiva obediencia. Por tal situación consideramos pertinente la destrucción del autoritarismo, con ello habría más cobertura para la formación de un hombre con características diferente; un hombre, como ya lo mencionamos anteriormente, con proyección polivalente, multi lateral, y por otro el nexo indisoluble a partir de ellos, estableciendo entre los problemas pedagógicos y los problemas sociopolíticos con los que están estrechamente ligados.

Estamos conscientes que la desaparición del autoritarismo en el sistema escolar, implicaría necesariamente la transformación de la sociedad y esto nunca ha sido fácil.

Son muchas las dificultades que se oponen a que el pueblo trabaje para la transformación, pero mayor debe ser el coraje con que luche por ella. Es una tarea difícil: se tendrá que enfrentar a su propia formación, insuficiente e inadecua

da; por tal el pueblo tiene que buscar otros horizontes, tiene que ensayar, tiene que replantearse todo lo que está acostumbrado a hacer y decir en su clase; tiene que luchar contra la masificación de las aulas, contra las desigualdades. Al leer estas líneas se podrían suponer algunas personas que son suposiciones cargadas de empirismo pero, sin embargo es nuestra concepción al respecto.

Hay que estar conscientes que no existe una "fórmula mágica" que logre que el sistema escolar cambie de la noche a la mañana; requiere de un arduo trabajo de lucha y trabajo de masas, para lograr el cambio de la educación secundaria y la educación en general que "clama a gritos" su transformación.

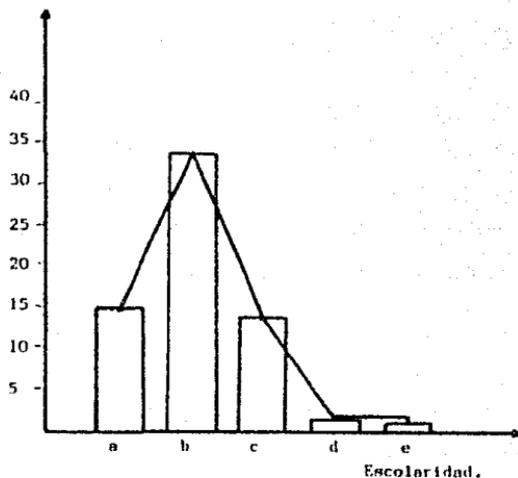
Cada maestro, cada clase, cada centro de enseñanza, cada sociedad, deben aportar su esfuerzo en función de sus problemas y posibilidades: sólo con este esfuerzo, unido al esfuerzo común de transformación social, se logrará que el autoritarismo imperante en la educación se derrumbe, y de paso a la creación de una educación igualitaria, totalizadora y creativa. Logrando con ello que la escuela no contribuya a la reproducción de la ideología de la clase dominante, sino que sirva como pilar para una futura transformación social.

Para finalizar queremos recalcar, que al concluir nuestra investigación se torna a la destrucción del autoritarismo escolar, que permitiría desaparecer las desigualdades, y diferenciaciones clasistas. Ello implicaría la desaparición de la jerarquía de la clase dominante, que inculca su cultura como digna de ser reproducida, para lo cual se vale de aparatos ideológicos de Estado entre ellos se ubica a la FAMILIA Y LA ESCUELA. Que mediante la coerción sometan al individuo al sistema escolar y

social, y posteriormente lo incorpora al mercado de trabajo donde se da la explotación de la fuerza de trabajo. Teniendo así el ejercicio del autoritarismo en todos los ámbitos social, cultural y académico.

A N E X O S

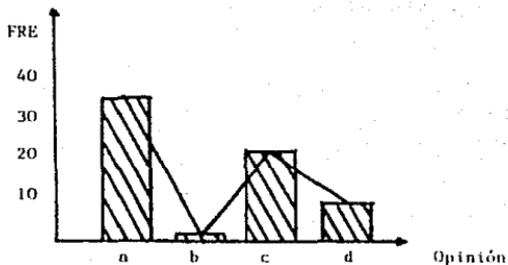
Gráfica No. 1



- a) Sin estudios
- b) Primaria
- c) Secundaria
- d) Bachillerato
- e) Profesional

El 55% de los padres de familia apenas alcanza a llegar a la educación primaria, y el 22% no tiene estudios. Lo que implica que el 77.14% no tiene un mínimo de acervo cultural.

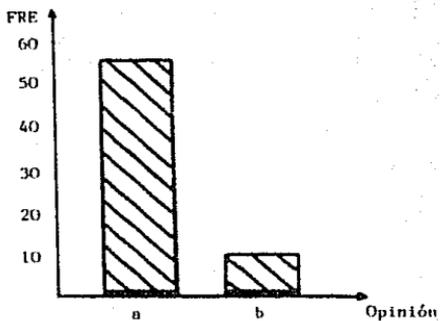
Gráfica No. 2



- a) buenos
- b) malos
- c) regulares
- d) muy buenos

Los mecanismos de "ocultamiento" de la enseñanza, logran que los alumnos consideren los conocimientos inculcados como buenos o regulares, pero casi nunca como malos.

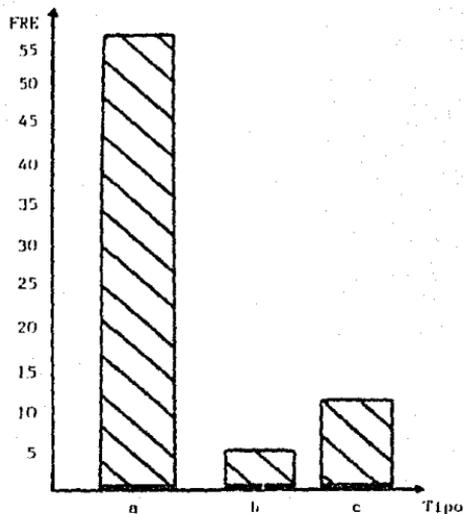
Gráfica No. 3



- a) correcto
- b) incorrecto

El 84,28% de los alumnos considerarán que, los castigos son necesarios, como vía de control. Siempre y cuando la falta lo amerite.

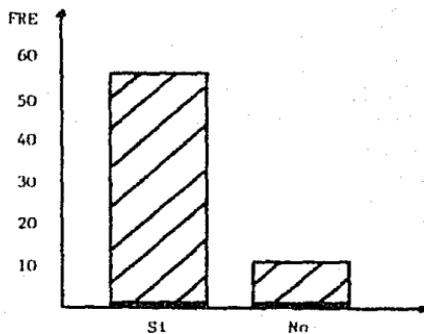
Gráfica No. 4



- a) autoritario
- b) democrático
- c) indiferente

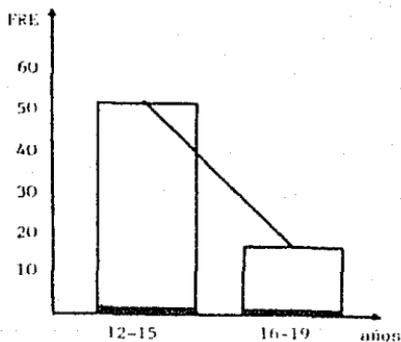
En 78.57% de los alumnos opinan que el tipo de profesores que tienen al interior de la escuela son "autoritarios".

Gráfica No. 5



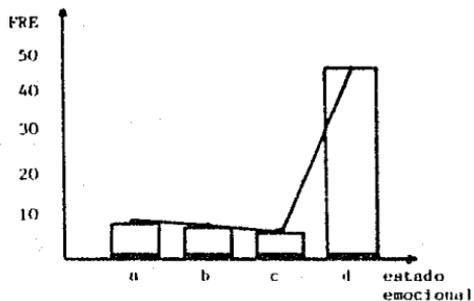
El 81.42% de los alumnos recurren a sus profesores en caso de que surja alguna duda relacionada con la clase.

Gráfica No. 6



El promedio de la edad de la comunidad estudiantil no rebasa los 16 años.

Gráfica No. 7



- a) seguro
- b) inseguro
- c) indiferente
- d) nervioso

El 67,14 de los alumnos declararon que al presentar un exámen, su estado emocional surge "nervioso".

A N E X O 8

GRADO \_\_\_\_\_ EDAD \_\_\_\_\_ SEXO \_\_\_\_\_

Número de miembros que componen tu familia \_\_\_\_\_

Ocupación del Padre \_\_\_\_\_, de la Madre \_\_\_\_\_

Grado de escolaridad del Padre \_\_\_\_\_

Grado de escolaridad de la Madre \_\_\_\_\_

Cuales son tus materias preferidas \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_

¿ Que opinas de los conocimientos que recibes en la escuela? son:

- a) Buenos      b) Malos      c) Regulares      d) Muy Buenos

¿ Si te quedas con alguna duda respecto a un tema, recurres a tu Profesor que imparte la materia? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿ Por que? \_\_\_\_\_

¿ Cuando vas a presentar un examen de alguna materia te sientes?

- a) Seguro      b) Inseguro      c) Indiferente      d) Nervioso

Recurres a pedir consejos a tu Profesor o Profesora, cuando tienes algún problema personal. Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Por que? \_\_\_\_\_

Subraya de los siguientes tipos de Profesor cuales tienes y encierra en un círculo los que deseas tener:

- a) Autoritario      b) Democrático      c) Indiferente

Has cometido alguna falta a un Profesor o Profesora que amerite sanción?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Por que? \_\_\_\_\_

Has cometido alguna acción a un compañero o compañera que sea motivo de castigo? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Por que? \_\_\_\_\_

¿ Cuantas veces te han castigado y que castigos te han impuesto? \_\_\_\_\_

¿rees que los castigos son correctos o incorrectos? ¿ Por que? \_\_\_\_\_

¿ Que opinas en general del comportamiento de los Profesores? \_\_\_\_\_

## BIBLIOGRAFIA

Bibliografía

- 1.- Aguilar, José Antonio, "Planeación escolar y formulación de proyectos". México, edit. Trillas, 1971.
- 2.- Alberti, Alberto, "El autoritarismo en la escuela". Barcelona, edit. Fontanella, 1975.
- 3.- Alvarez, Carlos Acevedo, "La educación y la ley". México, edit. Jus, 1978.
- 4.- Acevedo, Fernando de, "Sociología de la educación". México, edit. FCE, 1981.
- 5.- Baudelot y Establet, "La escuela capitalista". México, edit. siglo XXI, 1979.
- 6.- Bent, Rudyard K., "Fundamentos de la escuela secundaria". México, edit. UTEHA, 1963.
- 7.- Bertin, Giovanni, "Educación y alienación". México, edit. Nueva Imagen, 1981.
- 8.- Bertrand, Russell, "Autoridad e individuo". México, edit. FCE, 1973.
- 9.- Bode, Boyd H., "Teorías educativas modernas". México, edit. Nueva Imagen.

- 10.- Bogada, Suchodolski, "Teoría marxista de la educación". México, edit. colección pedagógica.
- 11.- Bordieu y Passero, "La reproducción". edit. amorrounto.
- 12.- Bowles, Samuel, "La instrucción escolar en la América capitalista". México, edit. siglo XXI, 1981.
- 13.- Britton, John, "Educación y radicalismo en México". México, edit. SEP/setentas, 1976.
- 14.- Cámara de diputados, LI legislación, "Constitución Mexicana". 4a. ed., 1982.
- 15.- Carnor, Martín, "Enfoques marxistas de la educación". México, edit. siglo XXI.
- 16.- Cassani, Juan Emilio, "Didáctica general de la enseñanza media". Buenos aires, librería del colegio, 1978.
- 17.- Dewey, John, "El niño y el programa escolar". Buenos aires, edit. losada, 1967.
- 18.- Díaz, Angel Barriga, "Didáctica y curriculum". México, edit. nuevomar, 1984.
- 19.- Durkheim, Emilio, "Educación y sociología". ed. linotipo.

- 20.- Freinet, Elise, "Cóal es el papel del maestro, Cúal es el papel del niño". edit. LAIA/barcelona.
- 21.- Fuentes, Olac Molinar, "Educación y Política en México". México, edit. nueva imagen, 1983.
- 22.- Garther, Friedrich, "Planteamiento y conducción de la enseñanza". Buenos aires, edit. Kapelus, 1977.
- 23.- Gaspar, Jorge, "La concepción marxista sobre la escuela y la educación". edit. grifalbo.
- 24.- Gramer, John Francis, "Educación contemporánea". edit. UTENA.
- 25.- Gras, Alain, "Teoría de la Educación". Textos fundamentales de la educación.
- 26.- Hermoso, Salvador Nájera, "Ciencia de la Educación". México, OASIS, 1982.
- 27.- Labelle, Thomas J., "Educación formal y cambio social". México, edit. nueva imagen, 1980.
- 28.- Latapi, Pablo, "Mitos y verdades de la educación en México". México, edit. CEE, 1979.
- 29.- Levitas, Maurice, "El marxismo y la sociología de la educación". México, edit. siglo XXI, 1974.

- 30.- Lourenco, Filho, "Introducción al estudio de la escuela nueva". edit. Kapelusz.
- 31.- Lozano, Claudio, "La escolarización: historia de la enseñanza". Montesinos / biblioteca de divulgación.
- 32.- McKean, Robert C., "Principios y métodos en la educación secundaria". edit. troquel, 1967.
- 33.- Palacios, Jesús "La cuestión escolar". Barcelona, edit. LAIA, 1984.
- 34.- Peters, S. "El concepto de educación". Buenos aires, edit. Paidós, 1969.
- 35.- Ravaglio, Fabrizio, "Perfil de la teoría de la educación". edit. nueva imagen.
- 36.- Renner, John, "El maestro subversivo". México, PAX, 1975.
- 37.- Reyes, Daniel Martínez, "De la primaria a la secundaria". México, servicios pedagógicos, 1980.
- 38.- Risk, Thomas, "Teoría y prácticas de la enseñanza secundaria". México, UTEHA, 1964.
- 39.- Sánchez, Jorge Azcona, "Familia y sociedad". México, cuaderno de Joaquín mortiz.

- 40.- Secretaría de Educación Pública, "Educación para todos".
- 41.- Secretaría de Educación Pública, "Aportaciones al estudio de los problemas de la educación".
- 42.- Secretaría de Educación Pública, "La ley de la educación". México, edit. Libros económicos, 1986.
- 43.- Secretaría de Educación Pública, "Programas y metas del sector educativo", 1986.
- 44.- Secretaría de Educación Pública, "Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deportes". 1984-88.
- 45.- Secretaría de Educación Pública, "El sistema educativo". México, edit. Libros económicos, 1975.
- 46.- Solana, Fernando, "Historia de la educación pública en México". México, edit. FCE, 1982.
- 47.- Solana, Fernando, "La política educativa en México". México, edit. FCE, 1977.
- 48.- Spranger, Eduardo, "Cultura y educación". Buenos aires, Espasa-calpe, 1940.

49.- Taba, H., "Elaboración de currículo". Buenos aires, edit. troquel, 1976.

50.- Tyler, P., "Principios básicos del currículo". Buenos aires, edit. troquel, 1970.

51.- Zoraida, Josefina Vázquez, "Nacionalismo y educación en México". México, edit. el colegio de México, 1979.

Revistas.

52.- Revista del consejo nacional técnico de la educación. vol. V No. 24. marzo/abril de 1977.

53.- Revista estudios sociológicos. vol. I No. 3. septiembre-diciembre, 1983. Colegio de México. Art. de Jean-Claude Passeron.

54.- Revista perfiles educativos No. 4 enero - febrero marzo, 1984. edit. UNAM.

55.- Revista perfiles educativos. No. 29-30 julio - diciembre, 1985, edit. UNAM.

56.- Revista perfiles educativos No. 8 abril - mayo - junio, 1980, edit. UNAM.

art. "Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social".  
Salomón, Magdalenn.